



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
16 DE DICIEMBRE 2015**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Iba a salar de la torre"
	"Garantiza IEE imparcialidad en elecciones"
	"Partidos llaman a evitar el golpeteo"
	"APRUEBAN INGRESOS POR 34 MIL 144 MDP"
	"Aprueban en Congreso Ley de Ingresos"
	"¡Arranca!"
	"Inicia proceso electoral, IEEH asegura "piso parejo""
	"VAN EMPRESAS CONTRA CORRUPCIÓN"
	"Abate entidad analfabetismo"
	"Ahora sí, nace la Ciudad de México"
	"Celebran con costo al erario"
	"Ponen fin al DF tras de 191 años; Senado aprueba Reforma Política"
	"Al fin, reforma política al DF, pero con bemoles"

INSTITUCIONAL

Criterio-Garantiza el IEE imparcialidad, en inicio de proceso: El Instituto Estatal Electoral (IEE) garantizó imparcialidad y piso parejo para los partidos políticos tras el arranque del proceso electoral 2015-2016, además de pedir a la ciudadanía un voto de confianza al nuevo consejo, garantizando elecciones transparentes y confiables. Durante el inicio formal del proceso, Guillermina Vázquez Benítez, presidenta del organismo rector, hizo un exhorto al diálogo, con las fuerzas políticas, para construir acuerdos y una contienda limpia. "Aseguramos a todos los partidos políticos y, en su caso, a los candidatos y candidatas independientes, un piso parejo, con equidad, al igual que nuestra imparcialidad como órgano colegiado garante de la legalidad", señaló tras emitir su discurso. Mientras, a la ciudadanía del estado "les expresamos la certidumbre de contar con un organismo público local electoral que habrá de velar por la autenticidad y efectividad del sufragio, garantizando elecciones transparentes y confiables en apego a los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad", dijo. A la par del arranque del proceso electoral, también se avalaron las convocatorias para las candidaturas a la gubernatura, diputaciones locales y 84 ayuntamientos en el estado. Del mismo modo, se aprobó el calendario electoral que dará forma a la organización de las próximas justas electorales. "Nos encontramos ante un proceso electoral sin precedentes en los 20 años de vida de este órgano autónomo. Sin embargo, estamos listas y listos, con diligencia, ética y profesionalismo, para llevar las elecciones a buen puerto", indicó. En el caso de la convocatoria para renovar el Poder Ejecutivo, se estableció del 18 de enero al 27 de febrero de 2016 el periodo de precampaña; así como del 24 al 28 de marzo de 2016 el periodo de registro. Para las diputaciones, las precampañas serán del 19 de enero al 27 de febrero de 2016 y el periodo de registro del 24 al 28 de marzo; para los ayuntamientos, las

Unidad de Comunicación Social

precampañas serán del 20 de febrero al 16 de marzo de 2016 y el registro del 11 al 16 de abril de 2016. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Milenio-Instalan Consejo General del IEE por elección 2016: En sesión solemne se instaló el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) con lo que da inicio el proceso electoral para la elección de gobernador, diputados locales e integrantes de los 84 ayuntamientos cuya jornada electoral se desarrollará el próximo 5 de junio. La presidenta del organismo electoral local, Guillermina Vázquez Benítez, externó su compromiso para llevar a cada una de las etapas del proceso electoral con estricto apego a derecho y a las leyes electorales que se desarrollarán en un marco legal electoral reformado y con nuevas figuras de participación ciudadana. "El Instituto Estatal Electoral, en su nueva integración, refrenda su compromiso de conducir adecuadamente la planeación y organización de este proceso electoral, que destaca por ser histórico, puesto que por primera vez en nuestra entidad federativa, coincidirán en la misma jornada las elecciones para la renovación del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo e integrantes de los ayuntamientos", expresó durante su intervención ante el pleno. Señaló que un nuevo modelo para la democracia mexicana, así como diversas adecuaciones a la legislación electoral, tales como la renovada demarcación territorial de los distritos electorales locales; la apertura a la participación de candidaturas independientes; la paridad de género vertical y horizontal; la nueva distribución de competencias entre los órganos electorales nacional y locales; y la estandarización de criterios en temas como el funcionamiento del PREP y la designación de Consejeros y Consejeras Distritales y Municipales, son el contexto en el que se desarrollan las elecciones venideras. "Nos encontramos ante un proceso electoral sin precedentes en los 20 años de vida de este órgano autónomo; sin embargo, estamos listas y listos, con diligencia, ética y profesionalismo, para llevar las elecciones a buen puerto. De igual modo, manifestamos nuestro respeto a las autoridades del Estado, cuyo acompañamiento resulta vital en todo proceso electoral; y subrayamos también la estrecha coordinación que habremos de mantener con el Instituto Nacional Electoral en una relación de cooperación, y en el marco de la autonomía de cada órgano", manifestó. Aseguró que todos los participantes, candidatos de todos los partidos políticos, y candidatos independientes tendrán "un piso parejo con equidad", al igual que imparcialidad. "Exhortamos al diálogo, a la construcción de acuerdos y a una futura contienda limpia. A las ciudadanas y los ciudadanos hidalguenses, cuyo voto maduro e informado es la fuerza para la renovación periódica de las autoridades y la distribución del poder político, les expresamos la certidumbre de contar con un organismo público local electoral que habrá de velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; garantizando elecciones transparentes y confiables en apego a los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad". Vázquez Benítez informó que hasta el momento no tienen focos rojos detectados en la entidad; añadió que serán en la etapa de instalación de los consejos distritales y municipales, así como los órganos desconcentrados cuando se comience a conocer y evaluar el panorama y el contexto social en cada una de las regiones del estado. Para la celebración de la jornada electoral se instalarán 3 mil 759 casillas y hasta el momento el padrón electoral registra un total de 2 millones 17 mil 176 ciudadanos. Este miércoles el IEEH signará el convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) en lo general y posteriormente establecerán en anexos acciones que en lo particular ejercerán cada uno, tales como el aspecto financiero y técnico, los temas que absorberá la instancia nacional como la capacitación de los asistentes electorales. . . La instalación de los consejos distritales se tiene que realizar antes del 10 de enero y los consejos electorales municipales a más tardar el primero de febrero, eventos a los que acudirán los consejeros del IEEH. Actualmente el organismo realiza el proceso de selección de quiénes integrarán dichas instancias. **(Janet Barragán, página 10)**

Crónica-Compromete titular del IEEH imparcialidad para elección: Garantizará el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) la celebración de comicios transparentes e imparciales el próximo 5 de junio, asumió el compromiso la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, quien además enfatizó que "habrá piso parejo para partidos políticos y candidatos". Luego de la instalación formal del pleno, responsable de la preparación, organización y desarrollo de la contienda para elegir gobernador, diputados locales y ayuntamientos, en su mensaje recordó que este proceso tendrá aspectos innovadores, como: nuevas demarcaciones de distritos locales, apertura a candidatos independientes, paridad de género, distribución de competencias con el Instituto Nacional Electoral (INE), así como estandarización de actividades. "Aseguramos a partidos políticos y candidatos independientes piso parejo con equidad, además de actuar con imparcialidad como órgano colegiado, garante de la legalidad; exhortamos al diálogo y construcción de acuerdos para tener una futura contienda electoral limpia". En tanto el resto de consejeros hidalguenses coincidieron en que persiste un compromiso, trabajo en equipo por parte del pleno, a fin de respetar todos los lineamientos apegados a la ley. Además celebraron la inclusión de candidaturas independientes, ya que a su juicio abonará a mayor participación ciudadana en las urnas. En la sesión especial de instalación, el secretario ejecutivo, Jerónimo Castillo, informó sobre los nombres de representantes de partidos políticos acreditados ante el Consejo General, así como consejeros y vocal del Registro Federal de Electores. Posterior a la instalación

Unidad de Comunicación Social

el Consejo General aprobó el acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva correspondiente al calendario de actividades del proceso electoral local 2015-2016, conforme a lo establecido en el artículo 66 del Código Electoral del Estado. De igual forma avalaron, por unanimidad, la propuesta de la Comisión Permanente Jurídica respecto a las convocatorias para candidatos a gobernador, diputados y ayuntamientos para el proceso comicial del siguiente año. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente-Publicarán jueves convocatoria de megaelección: Será mañana cuando el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) publique la convocatoria para la elección de gobernador, diputados locales y 84 presidentes municipales. Además de difundir el documento en diarios locales y en la página de Internet del instituto, la publicará el lunes en el Periódico Oficial de Hidalgo, de acuerdo con el calendario de actividades. La convocatoria aprobada por los consejeros electorales establece requisitos y enumera impedimentos, así como plazos con tal de obtener el reconocimiento de candidato ante el instituto local. El registro de las candidaturas a gobernador y diputados locales será del 24 al 28 de marzo, y en ayuntamientos del 11 al 16 de abril. Del primero de abril al 15 de mayo será el periodo para que el IEE organice debates entre los candidatos a puestos de elección popular. Las campañas electorales a gobernador iniciarán el primero de abril, diputados 3 de abril, ayuntamientos 23 de abril y las tres concluirán el primero de junio. **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente-Manifiesta IEE respeto a gobierno y ofrece piso parejo a independientes: Piso parejo a partidos e independientes, respeto al gobierno de la entidad, cuyo acompañamiento resulta vital en todo proceso, construcción de acuerdos y contienda limpia fue el pronunciamiento del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). Con la ausencia de los dirigentes de PRI, PAN, PRD, Nueva Alianza, solo llegó el presidente de Movimiento Ciudadano Christian Pulido, el organismo instaló su consejo general e inició formalmente el proceso que concluirá con la elección del 5 de junio. "Manifestamos nuestro respeto a las autoridades del estado cuyo acompañamiento resulta vital en todo proceso electoral", dijo Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del IEE. Subrayó que mantendrá con el INE "relación de cooperación en el marco de autonomía de cada órgano". Durante su mensaje en la sesión especial del instituto electoral aseguró "a los partidos políticos, y en su caso a los candidatos independientes, piso parejo con equidad e imparcialidad". La consejera presidenta exhortó al diálogo, construcción de acuerdos y a futura contienda limpia. Renovación de los distritos electorales locales, candidaturas independientes, paridad de género horizontal y vertical, así como relación IEE-Instituto Nacional Electoral (INE) son parte del contexto. Vázquez Benítez calificó el proceso electoral como sin precedentes en los 20 años de vida del organismo electoral local. "Estamos preparados para llevar las elecciones a buen puerto". Además, en sesión extraordinaria los consejeros aprobaron calendario de actividades del proceso electoral local 2015-2016; así como convocatoria de gobernador, diputados y ayuntamientos. **(Víctor Valera, página 05)**

La GRAN Carpa...

Para los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, la que inicio es una "Prueba de fuego, muy especialmente para los consejeros que se estrenan en esa encomienda. Si la elección constitucional de gobernador, diputados locales y ayuntamientos transcurre sin ningún problema, entonces darán constancia de su capacidad, de la cual no deberá haber ninguna duda.

(Redacción, página 04)

Capital Hidalgo-Inicia proceso electoral, IEEH asegura "piso parejo": Se instala de manera formal el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) para el desarrollo del proceso electoral local, donde se renovarán todos los cargos de elección popular que hay en la entidad. En su mensaje inicial, la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, refrendó el compromiso del Consejo General de conducir la planeación y organización de manera adecuada. Destacó las características de este proceso "sin precedente" en los 20 años de existencia del organismo electoral, mismo que calificó de histórico, ya que por primera vez, coincidirán en la misma jornada las elecciones para la renovación del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo e integrantes de los ayuntamientos. Vázquez Benítez mencionó las nuevas reglas en materia electoral, así como la renovada demarcación territorial de los distritos electorales locales, aunada la apertura a la participación de candidaturas independientes; la paridad de género; la nueva distribución de competencias entre los órganos electorales nacional y locales, entre otras novedades. Aseguró que el Consejo General "está listo para llevar las elecciones a buen puerto. Aseguramos a todos los partidos políticos, y en su caso a los candidatos y candidatas independientes, un piso parejo con equidad; al igual que nuestra imparcialidad como órgano colegiado garante de la legalidad", expuso. Vázquez Benítez hizo un llamado a todas las fuerzas políticas del estado para dar prioridad al diálogo, a la construcción de acuerdos y a una futura contienda limpia. Durante la sesión, los partidos políticos expusieron diversos posicionamientos al respecto, todos coincidieron en dar un voto de apoyo al organismo electoral. **(Verónica Ángeles, primera plana)**

Unidad de Comunicación Social

El Sol de Hidalgo-Garantizan elecciones transparentes: "A las ciudadanas y a los ciudadanos hidalguenses, cuyo voto maduro e informado es la fuerza para la renovación periódica de las autoridades, y la distribución del poder político, les expresamos la certeza de que habrán de contar con un organismo público local electoral que habrá de velar por la autenticidad y efectividad del sufragio, garantizando elecciones transparente y confiables en apego a los principios rectores de este órgano electoral". Así lo señaló Guillermina Vázquez Benítez, presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), luego de rendir primero, y posteriormente tomar protesta a los demás integrantes del pleno, Salvador Franco Assad, Augusto Hernández Abogado, Estela Tolentino Soto, Martha Hernández Hernández y Uriel Lugo Huerta, para iniciar así el proceso electoral en que será renovados los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como 84 ayuntamientos de Hidalgo. Luego de rendir protesta y tras tomarle protesta a sus compañeros consejeros, Guillermina Vázquez señaló: "Con la instalación formal del Consejo general, encargado del proceso electoral ordinario, comienza de manera oficial este ejercicio democrático en el que las y los hidalguenses manifestamos nuestra voluntad política en las urnas. "El Instituto Estatal Electoral, en su nueva integración, refrenda su compromiso de conducir adecuadamente la planeación y organización del proceso electoral, que se destaca por ser histórico, puesto que por primera vez, en nuestra entidad federativa, coincidirán en la misma jornada las elecciones para la renovación del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo e integrantes de los ayuntamientos. "Una serie de reuniones de trabajo y actividades previas nos han permitido llegar a esta fecha, de manera responsable y prepara, para afrontar los retos que implica el proceso que nos ocupa", agregó la consejera presidenta del IEE, quien subrayó la unión de esfuerzos de sus compañeros consejeros, con la Junta Estatal Ejecutiva del INE, así como el acompañamiento de los partidos políticos con sus representantes. Igualmente, planteó el contexto de estos comicios, como la redistribución local electoral; la apertura a candidaturas independientes; la paridad de género vertical y horizontal; la distribución de competencia entre el IEE y el INE, y los nuevos estándares de funcionamiento del PREP y la designación de integrantes de los consejos distritales y municipales. **RESPALDO DE PARTIDOS AL CONSEJO.** Por su parte, representantes del PAN, PRI, PRD, PT, Partido Verde, Movimiento Ciudadano, PES y MORENA, tras la instalación del Consejo General, dieron su posicionamiento, siendo en común el respaldo o la confianza expresa hacia los consejeros, así como las posturas críticas antes decisiones que resulten contra el interés de los hidalguenses. En la sesión también se aprobó el calendario electoral y las convocatorias correspondientes a la elección del Ejecutivo y Legislativo de Hidalgo, así como de 84 ayuntamientos, que serán publicadas mañana en los diarios de mayor circulación, así como el día 21 de los corrientes en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo. En estas últimas se establecerán los documentos y requisitos que deberán presentar los aspirantes, así como los preceptos legales que deben cumplir para ser elegibles, precisándose aquellos por los que pueden ser inelegibles a esos cargos de elección popular. **(Redacción, Ojo: Política)**

News Hidalgo-Declaran formalmente instalado el Consejo General encargado de la elección ordinaria 2016: En sesión especial, la Consejera Presidenta Instituto Estatal Electoral, Guillermina Vázquez Benítez, declaró formalmente instalado el Consejo General encargado de la elección ordinaria 2016. Al respecto la consejera presidenta dijo: "Nos encontramos ante un proceso electoral sin precedentes en los 20 años de vida de este órgano autónomo; sin embargo, estamos listas y listos para llevar a cabo las elecciones a buen puerto". Manifestó respeto hacia las autoridades del estado, cuyo acompañamiento resulta vital en todo proceso electoral; y subrayó también sobre la estrecha coordinación que se habrá de mantener con el Instituto Nacional Electoral (INE) en una relación de cooperación, y en el marco de la autonomía de cada órgano. Además aseguró piso parejo con equidad a todos los partidos políticos y en su caso candidatas y candidatos independientes. Finalmente a las y los ciudadanos hidalguenses, les expresó la certidumbre de contar con un organismo público local que habrá de velar y garantizar por la autenticidad y efectividad del sufragio. En el arranque del proceso electoral, la Secretaría Ejecutiva emitió un informe en el que entregó a las y los consejeros electorales, los representantes de partidos políticos, la vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, los nombramientos que acreditan como integrantes del Consejo General, que intervendrán en la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016. Durante la sesión los partidos políticos expusieron diversos posicionamientos al respecto; por su parte, el representante del PAN, David Reyes Santamaría aseguró que será un aliado en esta tarea, basado en los principios legales que rigen a este organismo electoral. En su intervención, Roberto Rico, representante del PRI, manifestó total respaldo y confianza al Instituto Estatal Electoral, porque dijo, "hemos participado en los trabajos previos y en acuerdos de decisión con amplitud y transparencia; los errores, señaló, que se puedan cometer son humanos pero nunca de mala intención y menos en dañar los resultados imparciales. Aseguró que el mayor reto es dar certeza a la ciudadanía por lo complejo que se vuelve este proceso inédito "y sacarlo a buen puerto". El representante del Partido Movimiento Ciudadano, José Guadalupe Rodríguez, otorgó su voto de confianza a este órgano colegiado y anunció que impulsará una agenda en donde se ponga al ciudadano en el centro de las acciones. En su intervención Arturo Aparicio Barrios, representante del Partido del Trabajo, advirtió que esta autoridad electoral no es el dueño de la cancha, sino simplemente el árbitro que estará obligado a entregar buenas cuentas a

Unidad de Comunicación Social

la ciudadanía en una actitud de imparcialidad y apegados a la ley. Dijo que vigilarán la actuación de esta autoridad y recordó que no se debió quitar el registro al PT, pues la rudeza no es necesaria, sin embargo dijo que su partido le apuesta a que esto salga bien y exhortó para que haya diálogo exhaustivo con los partidos. Los representantes del PRD, Partido Nueva Alianza, MORENA, Partido Verde Ecologista de México y Partido Encuentro Social coincidieron en otorgar voto de confianza en el Instituto Estatal Electoral, exhortando a que se realicen los trabajos apegados a la ley. Al hacer uso de la palabra las consejeras Martha Alicia Hernández Hernández, Blanca Estela Tolentino Soto, y los consejeros Salvador Domingo Franco Assad y Uriel Lugo Huerta destacaron que los resultados entregados hasta el momento, así como los subsecuentes son consecuencia del compromiso, trabajo en equipo y lineamientos apegados a la ley que han predominado en los trabajos tanto de comisiones como con la participación de los partidos políticos. Señalaron que el actual será un proceso electoral competido, debido al crecimiento del pluralismo político y la participación, seguramente, de candidatas y candidatos independientes, lo que se verá reflejado en un estímulo para que la población se aleje del abstencionismo. Posterior a la instalación, el consejo general llevó a cabo la cuarta sesión extraordinaria de diciembre para dar cuenta de dos proyectos: – El propuesto por la Junta Estatal Ejecutiva al pleno para la aprobación del calendario de actividades del proceso electoral local 2015-2016; de acuerdo con lo establecido en el artículo 66, fracción XLVII, del Código Electoral del Estado de Hidalgo, que dice que es atribución del Consejo General aprobar el calendario integral del proceso electoral, a propuesta de la Junta Estatal Ejecutiva. – El proyecto de acuerdo propuesto por la comisión permanente jurídica al consejo general, por el que se aprueba la convocatoria de gobernadora y gobernador, diputadas y diputados y ayuntamientos para el proceso electoral 2015-2016, previamente analizada por los consejeros electorales, con la participación de los representantes de los partidos políticos. Dichos proyectos fueron aprobados por unanimidad de votos por las y los consejeros que integran el consejo general. **(Redacción, página web)**

Plaza Juárez-Instalan el Consejo General del Instituto Estatal Electoral: Ayer fue instalado el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) para el proceso electoral local ordinario de 2015-2016, por lo que los representantes de los partidos políticos solicitaron que todo el proceso se realice de manera honesta y transparente, sin que haya favoritismo hacia algún partido político en especial. La consejera presidenta del organismo estatal electoral, Guillermina Vázquez Benítez, agradeció el voto de confianza por parte de los partidos y aseveró que se trabajará de manera honesta y en completo apego al marco jurídico que rige a la entidad en materia electoral. Por otra parte, destacó que a pesar de que ya fue abierto el registro para que los aspirantes a la gubernatura en la modalidad de candidatos independientes puedan ingresar su manifestación de intención, hasta el momento no se ha tenido un solo registro de este tipo, por lo que enfatizó que el próximo 29 de diciembre se cerrará dicho proceso. De igual forma, destacó que hoy se firmará el convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) mediante el cual se sabrá la participación y responsabilidad que tendrá cada organismo electoral en las próximas elecciones, y en el proceso que comenzó ayer, y aseveró que "los anexos técnicos y financieros habrán de analizarse después, mañana firmaremos el convenio de colaboración y después de éste continuaremos el trabajo respectivo". Vázquez Benítez, adelantó, que aunque no se define el número de casillas, se estima que podrían instalarse cerca de tres mil 759 casillas en todo el estado de Hidalgo, con un padrón electoral de dos millones 17 mil 166 ciudadanos y en listado nominal de un millón 972 mil 719 de electores. Finalmente, y tras ser interrogada sobre la integración de los Consejos Distritales y Municipales, la funcionaria dijo que la etapa de entrevistas concluirá el 22 de diciembre de 2015 y que la instalación de Consejos Municipales y Distritales se tiene que hacer el 10 de enero y 1 de febrero de 2016, respectivamente, serán capacitados. **(Raúl Pérez, página 5A)**

Punto por Punto-Comenzó el proceso electoral local del 2016; Instalan Consejo General del IEEH: De acuerdo a lo establecido en la ley, la mañana de este martes quedó instalado el Consejo general del IEEH, que se encargará de organizar y vigilar proceso electoral 2015-2016 para la elección de gobernador, diputados locales y alcaldes, en junio del próximo año, con lo cual se dio por iniciado de manera formal el proceso electoral local. Durante los trabajos de la sesión especial encabezada por la consejera presidenta del organismo electoral Guillermina Vázquez Benítez, destacó la importancia del compromiso que tienen el organismo electoral a su cargo para poder sacar adelante este proceso en el que aseguró se tiene que dar cumplimiento a nuevas disposiciones legales para garantizar la legalidad y transparencia del. Después de afirmar que la labor será conjunta con el INE, la funcionaria electoral, comprometió que además de transparencia y apego a la legalidad el IEEH garantiza igualdad de circunstancias para todos los organismos políticos que están en la contienda por la gubernatura, las 18 diputaciones locales y los 84 municipios. "Aseguramos a los partidos políticos y en si caso a las candidatas y candidatos independientes un piso parejo con equidad al igual que nuestra imparcialidad como órgano colegiado garante de la legalidad, y por ello exhortamos al diálogo, a la construcción de acuerdos, así como a futura contienda limpia". Antes de escuchar la postura de los representantes de los partidos quienes coincidieron en solicitar unos comicios transparentes y apegados a la

Unidad de Comunicación Social

transparencia y legalidad, Vázquez Benítez, presentó un informe en el que entregó a las y los consejeros electorales, los representantes de partidos políticos, la vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, los nombramientos que acreditan como integrantes del Consejo General, que intervendrán en la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016. Minutos después se celebró la cuarta sesión extraordinaria de diciembre para dar cuenta de los proyectos, de propuesto por la Junta Estatal Ejecutiva al pleno para la aprobación del calendario de actividades del proceso electoral local 2015-2016, y el proyecto de acuerdo propuesto por la comisión permanente jurídica al consejo general, por el que se aprueba la convocatoria de gobernadora y gobernador, diputadas y diputados y ayuntamientos para el proceso electoral 2015-2016. Cabe mencionar que las convocatorias fueron analizadas previamente por los consejeros electorales, con la participación de los representantes de los partidos políticos, además de que ambos proyectos fueron aprobados por unanimidad de votos por las y los consejeros que integran el consejo general del organismo electoral. **(Redacción, página web)**

Quadratin-Instalan al consejo del IEEH que llevará el proceso electoral de 2016: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), instaló el Consejo General que llevará los trabajos del proceso electoral del próximo año, una vez que con esta sesión inicia formalmente las actividades proselitistas. Este 15 de diciembre arrancó el proceso electoral, mediante el cual habrán de renovarse los 84 ayuntamientos, el Congreso local y el poder Ejecutivo. Además en sesión extraordinaria, se aprobaron las convocatorias para los ciudadanos hidalguenses, que a través de los partidos políticos o coaliciones que se acrediten ante el IEEH, para buscar alguno de los cargos antes mencionados. A partir de que inicia formalmente el proceso, se procederá a la instalación de los consejos Distritales y Municipales, que serán los encargados de organizar las elecciones de los diputados locales y ayuntamientos respectivamente. En este momento los Consejeros del realizan entrevistas y estarán hasta el 22 de este mes en dicha etapa, para que a más tardar el 10 de enero se instalen los Consejos Distritales y el 1 de febrero los municipales. Quienes conformaran los distintos consejos recibirán a la par una capacitación para llevar a cabo los trabajos de la elección concurrente del 2016. **(Daniela Andrade, página web)**

Síntesis-“Piso parejo” y equidad, lo que garantiza IEEH a los aspirantes: Con la instalación del Consejo General que se encargará de organizar y vigilar el proceso electoral 20152016 para la elección de gobernador, diputados locales y alcaldes en junio del próximo año, el IEEH dio por iniciado de manera formal el proceso electoral local. En sesión especial, la consejera presidenta del organismo electoral, Guillermina Vázquez Benítez, destacó la importancia del compromiso que tienen el Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH) para poder sacar adelante este proceso, en el que aseguró se tiene que dar cumplimiento a nuevas disposiciones legales para garantizar la legalidad y transparencia. "Nos encontramos ante un proceso electoral sin precedentes en los 20 años de vida de este órgano autónomo; sin embargo, estamos preparadas y preparados para llevar con diligencia, ética y profesionalismo para llevar a cabo las elecciones a buen puerto, además manifestamos nuestro respeto al apoyo de las autoridades del estado cuyo acompañamiento resulta vital en todo proceso electoral". Luego de destacar la labor conjunta que realizarán con el INE, la funcionaria electoral, comprometió que además de transparencia y apego a la legalidad el IEEH garantiza igualdad de circunstancias para todos los organismos políticos que están en la contienda por la gubernatura, las 18 diputaciones locales y los 84 municipios. "Aseguramos a los partidos políticos y en su caso a las candidatas y candidatos independientes un piso parejo, con equidad, al igual que nuestra imparcialidad como órgano colegiado garante de la legalidad, y por ello exhortamos al diálogo, a la construcción de acuerdos, así como a una futura contienda limpia". Previa a escuchar la postura de los representantes de los partidos, quienes coincidieron en solicitar unos comicios transparentes y apegados a la transparencia y legalidad, Vázquez Benítez, presentó un informe en el que entregó a las y los consejeros electorales, los representantes de partidos políticos, la vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, los nombramientos que acreditan como integrantes del Consejo General, que intervendrán en la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local Ordinario 20152016. Más tarde se celebró la cuarta sesión extraordinaria de diciembre para dar cuenta de los proyectos, de propuesto por la Junta Estatal Ejecutiva al pleno para la aprobación del calendario de actividades del proceso electoral local 20152016, y el proyecto de acuerdo propuesto por la comisión permanente jurídica al Consejo General, por el que se aprueba la convocatoria de gobernadora y gobernador, diputadas y diputados y ayuntamientos para el proceso electoral 20152016. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Unidad de Comunicación Social

Uno más Uno-Inicia oficialmente proceso electoral: Arrancó de manera formal el proceso electoral que servirá para organizar los comicios del próximo 5 de junio, con la instalación del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH). En estas elecciones, por primera vez en la historia de Hidalgo además de la gubernatura, se habrán de elegir 30 diputaciones locales y los gobiernos de 84 ayuntamientos. Hace un año, el Congreso de Hidalgo aprobó modificaciones en el Código Electoral, por lo que quienes resulten electos como presidentes municipales tendrán un periodo de cuatro años. En cuanto a los diputados locales, estarán en el cargo sólo dos años y no tres; de 2016 a 2018. Sin embargo, por única vez los legisladores salientes podrán ser reelectos de manera consecutiva para el periodo 2018 a 2021. Dentro de la sesión del IEEH, la presidenta del mismo, Guillermina Vázquez Benítez, afirmó que "nos encontramos ante un proceso electoral sin precedentes en los 20 años de vida de este órgano autónomo, pero estamos listas y listos con diligencia, ética y profesionalismo para llevar las elecciones a buen puerto. De igual modo, tras manifestar su respeto a las autoridades del estado, "cuyo acompañamiento resulta vital en todo proceso electoral", subrayó también la estrecha coordinación que habrán de mantener con el Instituto Nacional Electoral, "en una relación de cooperación y en el marco de la autonomía de cada órgano", La presidenta Consejera del IEEH aseguró que en este proceso electoral "todos los partidos políticos y en su caso los candidatos independientes, gozarán de un piso parejo, con equidad; al igual que nuestra imparcialidad como órgano colegiado garante de la legalidad. "Exhortamos al diálogo, a la construcción de acuerdos y a una futura contienda limpia y, asimismo, reconocemos y destacamos la valiosa labor informativa que habrán de desempeñar los medios de comunicación", puntualizó, En entrevista posterior, Guillermina Vázquez señaló que para los comicios se instalarán tres mil 759 casillas electorales en toda la entidad. Aseguró que a seis meses de los comicios no hay hasta el momento ningún "foco rojo". "Esto lo evaluaremos después de los trabajos de la instalación de los Consejos Municipales y Distritales", destacó, En cuanto al número de votantes, reveló que en el padrón electoral se tiene el registro de 2 millones 17 mil 166 personas; en tanto que en el listado nominal, hay un millón 972 mil 700 ciudadanos. Más adelante, dijo que hasta el momento el IEEH no lía recibido ninguna solicitud para el registro de candidatos ciudadanos a la gubernatura de Hidalgo, cuyo plazo concluye el próximo 29 de diciembre. Durante la sesión de instalación del Consejo General, los representantes de todos los nueve partidos representados en el órgano electoral (PAN, PRI, PRD, PVEM, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Encuentro Social, Morena y PT) coincidieron en dar su respaldo al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. No obstante, Arturo Aparicio Barrios, del PT quien se integró la semana pasada toda vez que la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó un acuerdo del Instituto Nacional Electoral de quitarle el registro a ese partido reprochó el que no se les haya tomado en cuenta en diversos acuerdos para la organización de los comicios en tanto se determinaba si mantenían el registro o no. En entrevista Aparicio Barrios señaló que en otras entidades los representantes locales del PT siguieron participando en los órganos electorales hasta en tanto no se emitiera una resolución definitiva del Poder Judicial, lo que no ocurrió en Hidalgo. **(Ricardo Montoya, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Cornejo es una persona no grata para MORENA: Patiño: Luciano Cornejo Barrera es una persona no grata para el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Hidalgo, ya que desde hace tiempo dejó de ser un luchador social y hoy sólo viene por cuotas de poder. Así lo expresó Francisco Patiño Cardona, consejero estatal del partido de izquierda, a dos días de que el legislador anunció su salida del PRD para sumarse al proyecto que encabeza Andrés Manuel López Obrador. "Luciano Cornejo no viene a construir. Si en verdad le importara la lucha social se hubiera venido al partido cuando comenzó su construcción, sin recursos económicos, yendo a tocar puertas casa por casa. A nosotros nos ha costado mucho trabajo forjar a Morena en el estado", señaló Patiño Cardona. El también fundador del PRD en Hidalgo percibió este abandono del partido, por parte de Cornejo, como "un chantaje del morenazo, es una especie de chamaco que hace caprichos y que busca que le den su paleta de dulce para volver a su partido como lo esperan sus compañeros", expresó. El tiempo que militó Patiño Cardona en el PRD indicó que el único reconocimiento que pudo haber tenido Cornejo Barrera es que fue el primer alcalde del PRD en la historia del estado, es decir, de Tezontepec de Aldama. La afiliación de Cornejo Barrera al partido Morena en Hidalgo sería determinada por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), aunque en el ámbito estatal se lo estarían negando, pues no comparte la misma ideología por la cual fue fundado ese partido, expuso el consejero. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

El Independiente-Rechaza Morena a Cornejo (Víctor Valera, página 04)

Capital Hidalgo-Cornejo no es bienvenido: Patiño (Verónica Ángeles, página 07)

El Sol de Hidalgo-Patiño pronostica regreso de Cornejo al PRD (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-No hay petición formal de ingreso de Cornejo a Morena: Patiño (Raúl Pérez, página 3A)

Uno más Uno-Rechaza Morena ingreso de Cornejo (Redacción, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Reiteran los partidos su confianza a autoridades: Confían partidos políticos en Hidalgo en la capacidad y experiencia del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) para que los comicios concurrentes del próximo año no carezcan de legalidad, con ello se respeta la voluntad ciudadana en las urnas. Durante la sesión de instalación, las diferentes representaciones partidistas emitieron un mensaje a propósito del inicio formal del proceso electoral 2015-2016. A excepción del Partido del Trabajo (PT), los ocho partidos con registro en Hidalgo manifestaron su voto de confianza al IEEH, derivado de la apertura por parte de funcionarios electorales para consensar y exponer trabajos previos a instalar el Consejo General. Sin embargo, el representante recién acreditado, exdiputado local y exdirigente del PT, Arturo Aparicio Barrios, reprochó al instituto que al partido de la estrella no lo incluyeran en la negociación del presupuesto. "Vigilaremos la actuación de esta autoridad y debo insistir en que no se debió quitar el registro al PT, pues la rudeza no es necesaria; sin embargo, le apostamos a que esto salga bien y exhorto para que haya diálogo exhaustivo con los partidos". En contraste los Partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC), Nueva Alianza (NA), Verde Ecologista (PVEM), Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Encuentro Social (PES) celebraron la apertura del IEEH para alcanzar una contienda equitativa. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Milenio-Partidos llaman a respetarse en la contienda por la gubernatura (Janet Barragán, página 11)

EL Independiente-Dan voto de confianza ala IEE (Víctor Valera, página 05)

Crónica-Mantiene el Panal reuniones en zonas: Listo el Partido Nueva Alianza (Panal) para enfrentar procesos electorales para renovar las 84 presidencias municipales, diputados locales y gobernador, aseveró el dirigente estatal, Eliseo Molina Hernández. Al interior del instituto político se realiza una intensa gira por los 84 municipios, concretando un acercamiento con militantes, actores y aspirantes que buscan competir por una candidatura. Además aplica una revisión en estructuras municipales y distritales, para verificar su funcionamiento interno y trabajo administrativo que realizan los dirigentes. Destacó que en los trabajos analizan las convocatorias para definir la equidad de género, para cumplir con la Ley Electoral que exige 50 por ciento de candidaturas para mujeres. Confió en que el partido político cumplirá con la iniciativa electoral, pues la dirigencia estatal les está pidiendo a los aspirantes a los puestos de elección popular que cumplan con todas las normativas, argumentó. "En Nueva Alianza los actores políticos tienen el firme compromiso de respetar los espacios que les corresponden por derecho a las mujeres, en este sentido no habrá diferencias y enfrentamientos internos". El líder del Panal agregó que hay plena confianza en que los consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) apliquen y se conduzcan conforme a la Ley Electoral. "Los actores y partidos políticos deben abonar a mantener la estabilidad y paz social, para que las elecciones de 2016 se desarrollen en un ambiente de tranquilidad". **(Alberto Quintana, página 05)**

Capital Hidalgo-PT busca coalición parcial con el PRD: De definirse una alianza con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT) buscará la proporción de los candidatos de cara a los comicios del 2016, refirió Arturo Aparicio Barrios, dirigente estatal del PT. El líder petista sostuvo que el organismo político aspira encabezar a sus candidatos a presidencias municipales y diputados en proporción 2 a 1; es decir, uno el PT y dos PRD, en cuanto al candidato a la gubernatura, refrendó que la coalición será para todos los candidatos. Adelantó que la convocatoria para las presidencias municipales estará vigente para mediados de enero de 2016, mientras que para gobernador y diputados estará disponible para la primera semana de enero. Aparicio Barrios, dijo que su intención es buscar una coalición parcial con el PRD. De tal manera que informó, por el momento tienen definida la participación en 25 municipios, luego de que hubo un acercamiento con la comisión de alianzas del PRD y PT, donde se nombró una comisión y se estableció el acuerdo; mencionó que será hasta febrero cuando podrán ingresar el convenio de presidentes municipales. Subrayó que hasta ahora, el PRD es el instituto con el que el PT concretaría una alianza, y dijo que en caso de que el PRD y el PAN definan una coalición, la dirigencia nacional tendrá que revalorizar el tema. Refirió que con partidos como Movimiento Ciudadano (MC) no han concretado un diálogo formal, y con MORENA externó que hay un impedimento legal para conformar la coalición. **(Ivet Pasquel, página 07)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Designan A Alberto Cruz como presidente del TEEH: Manuel Alberto Cruz Martínez fue designado por sus compañeros magistrados como nuevo presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), cargo en el que estará 3 años. Esto, luego de que el Senado de la República, el pasado jueves, eligió a cinco nuevos magistrados del órgano judicial electoral de Hidalgo, quienes estarán en los cargos siete y tres años. En su intervención, Cruz Martínez señaló que esta encomienda amerita toda la dedicación y responsabilidad porque ayer dio inicio el proceso electoral 2015-2016, en el que se renovarán la gubernatura, las 30 diputaciones y 84 ayuntamientos. El pleno del TEEH está conformado por los magistrados María Luisa Oviedo Quezada, Mónica Patricia Mixtega Trejo, Javier Ramiro Lara Salinas y Jesús Raciél García Ramírez. Cabe señalar que Cruz Martínez fue el único de los exmagistrados, junto con Lara Salinas, quien fungió como exsecretario general de la administración pasada, en asegurar una magistratura. Durante el evento protocolario también se entregaron reconocimientos a los exmagistrados electorales Alejandro Habib Nicolás y Ricardo César González Baños. El TEEH ahora es un órgano autónomo, es decir, ya está desvinculado del Poder Judicial del Estado de Hidalgo. Por la complejidad de las próximas elecciones, los magistrados prevén que se judicialicen los comicios, es decir, que se promuevan varios juicios electorales. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Crónica-Rechazan magistrados vínculos con instituto (Rosa Gabriela Porter, página 05)

Capital Hidalgo-Magistrados aseguran que actuarán apegados a la ley (Verónica Ángeles, página 02)

El Sol de Hidalgo-Nuevos magistrados del TEEH, sin compromisos partidistas (Redacción, Ojo: Política)

Síntesis-Con Manuel Cruz al frente, TEEH inicia nueva etapa (Jaime Arenalde, página 03)

Plaza Juárez-Asumen el cargo nuevos magistrados en el Tribunal Electoral (Raúl Pérez, página 3A)

Criterio-Concluye 2015 con nueva distritación, consejeros y magistrados electorales: El 2015 fue un año intenso en el tema electoral de Hidalgo ya que, por un lado, se reconfiguró la conformación de los 18 distritos electorales y, por primera vez, el Instituto Nacional Electoral (INE) eligió a las y los nuevos consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEE), que por primera vez es presidido por una mujer. Además, se realizaron elecciones de diputados federales con nuevos lineamientos que derivaron de una reforma constitucional en materia electoral en la que el principal atractivo fue el primer candidato independiente en la historia de Hidalgo: Antonio Mota, por el distrito de Pachuca. Puesto que la reforma político electoral de 2014 retiró a los estados la decisión de elegir a las autoridades electorales, por primera vez, el Senado de la República eligió a los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH). En un balance de la actividad electoral en el estado, *Criterio* destacó estos cuatro momentos históricos que dejó 2015, además del arranque de la primera elección concurrente en la que se renovarán simultáneamente, en 2016, la gubernatura del estado, las 30 diputaciones locales y los 84 ayuntamientos. En la primera quincena de junio el Registro Federal de Electores del INE, junto con consejeros electorales y partidos políticos locales, instituyó una mesa técnica para el análisis de la reconfiguración municipal de los 18 distritos electorales locales. La propuesta se hizo toda vez que desde 1995 no se realizaba ningún ejercicio de este tipo. En la conformación de los 18 distritos locales existía un desequilibrio con respecto al índice de población y geografía; esto ocasionaba que en algunas regiones se ganara con menos votos que en otras. Después de dos meses y medio, de tres escenarios consensados por la mayoría de los partidos políticos y el órgano técnico, la madrugada del pasado 3 de septiembre el Consejo General del INE avaló la nueva distritación para Hidalgo, cuya función de costo (parámetro de medición del INE) fue de 11. 54. Los criterios para justificar este nuevo escenario fueron: una mejor distribución de la población; solventar accidentes geográficos; disminuir tiempos de traslados; además, se logró erradicar posibles conflictos sociales. Por ello, se conformaron tres distritos locales con un sólo municipio: Tulancingo, Pachuca Poniente y Pachuca Oriente. También se respetaron las conformaciones de tres distritos con municipios con más de 40 por ciento de población indígena: Huejutla, San Felipe Orizatlán e Ixmiquilpan. Finalmente, Tepeapulco, Metepec, San Felipe Orizatlán, Mixquiahuala y Mineral de la Reforma, se estrenarán como cabeceras distritales. En abril, el INE emitió la convocatoria para la renovación de los siete consejeros del Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Hidalgo, a la cual se inscribieron 109 aspirantes. Durante aproximadamente cuatro meses, el INE depuró la lista, a través de un examen de conocimiento, un ensayo presencial, así como una valoración curricular y una entrevista. Después de las pruebas, por primera vez en 20 años desde la fundación del IEE de Hidalgo fue electa una mujer como la consejera presidenta: Guillermina Vázquez Benítez, quien fue elegida por un periodo de 7 años. Los otros consejeros electos fueron Augusto Hernández Abogado, Salvador Domingo Franco Assad, Blanca Estela Tolentino Soto, Martha Alicia Hernández Hernández, Uriel Lugo Huerta y Fabián Hernández García. **ELECCIONES FEDERALES 2015.** Con una estricta supervisión y limitación, se realizaron las elecciones de diputados federales el pasado 7 de junio, comicios en los que votaron 891 mil 449 hidalguenses, de los cuales 39. 08 por ciento, es decir 348 mil 437 favorecieron a los candidatos del PRI-PVEM. Los resultados posicionaron al PRI como la primera fuerza política del estado, al obtener 299 mil 199 votos;

Unidad de Comunicación Social

mientras su aliado, el PVEM, logró 43 mil 831 votos y, en conjunto, consiguieron 5 mil 407 sufragios. En segundo lugar quedó el PAN con 111 mil 254 votos; el tercer sitio fue para el PRD con 85 mil 815; en el cuarto puesto el Partido Encuentro Social (PES) logró 83 mil 443 mandando y Nueva Alianza fue la quinta fuerza, pues apenas alcanzó 83 mil 155 votos. El PT obtuvo 18 mil 278 votos; Movimiento Ciudadano 13 mil 816; Morena 63 mil 354 y el Partido Humanista 16 mil 885 votos (este último perdió el registro). El candidato independiente Antonio Mota destacó porque se colocó en el segundo lugar de la votación en el distrito de Pachuca con 23 mil 862 votos. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

CONGRESO

Crónica-Autoriza el Congreso local Ley de Ingresos: Aprobó el Congreso la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2016, la cual contempla un monto total de 34 mil 144 millones 116 mil 124 de pesos. Dicho monto está integrado por 801 millones 291 mil 20 por Impuestos; 442 millones 426 mil 821 pesos por Derechos; 3 millones 648 mil 581 pesos por Productos; 46 millones 386 mil 957 pesos por Aprovechamientos; 31 mil 233 millones 134 mil 658 pesos por Participaciones y Aportaciones; así como del sector paraestatal, mil 451 millones 754 mil 839 por Derechos; 148 millones 193 mil 613 pesos por Productos; 17 millones 279 mil 635 pesos por Aprovechamientos. El diputado Ruperto Ramírez, presidente de la Comisión de Hacienda, detalló que los recursos planteados representan 6.9 por ciento más a presupuestados del ejercicio anterior y es consistente con las perspectivas económicas. Indicó que pese a que no hay incrementos en impuestos se prevé una recaudación para el sector central y paraestatal de 2 mil 911 millones 901 mil 738 pesos, conformados por Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos Locales. Del Presupuesto de Egresos de la Federación se estiman ingresos por 11 mil 91 millones 668 mil 692 pesos. En esta sesión también aprobaron la Miscelánea Fiscal 2016, que contempla desincorporación de la Ley de Hacienda, todo el apartado de derechos por prestación de servicios públicos y uso de bienes. **(Jocelyn Andrade, página 08)**

El Independiente-Sin aumentos en impuestos para el próximo año (José Manuel Martínez, página 06)

Capital Hidalgo-Congreso aprueba Ley de Ingresos (Verónica Ángeles, página 03)

El Sol de Hidalgo-Aprueban 34 mil millones en ingresos para 2016 (Redacción, Ojo: Política)

Síntesis-Aprueban en Congreso Ley de Ingresos (Jaime Arenalde, página 03)

Plaza Juárez-Aprueban Ley de Ingresos y Miscelánea Fiscal 2016 (Redacción, página 3A)

Uno más Uno-Aprueba LXII legislatura local Ley de Ingresos y Miscelánea Fiscal 2016 (Redacción, página 05)

PLANO ESTATAL

Criterio-Dejarán proyecto para libramiento: El gobernador Francisco Olvera Ruiz dijo que su administración dejará hecho el proyecto de un libramiento vial para la zona urbana de Huejutla, el cual, se estima, iniciará en las instalaciones del 84 Batallón de Infantería y llegará hasta los límites de Veracruz. Lo anterior, al término del acto de entrega de certificados de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento de Rezago Educativo, el cual se llevó a cabo en la unidad deportiva de Huejutla, a donde también asistieron alcaldes de la Huasteca y Sierra Alta. "El proyecto del libramiento de Huejutla lo dejaremos dentro del paquete de edificaciones de la unidad de desarrollo de la Secretaría de Hacienda, con el objetivo de que salga en el ejercicio de obras de 2017, por lo que es importante hacerlo para el desarrollo de esta demarcación de la Huasteca", dijo Olvera Ruiz. Respecto al rubro educativo, el mandatario estatal destacó que como resultado del fortalecimiento de este eje, en la entidad se tiene una cobertura de 97 por ciento en educación básica, promedio que se coloca por encima de la media nacional. "El estado fue pionero al instalar el telebachillerato comunitario, el cual cuenta actualmente con 110 planteles en funcionamiento, y que ahora ya es un programa federal", detalló. Olvera también ponderó la creación de instituciones de educación superior, ejemplo de ello, dijo, es la Universidad Politécnica de Huejutla. Durante su intervención en el acto protocolario, el director general del Instituto Hidalguense de Educación para los Adultos (IHEA), Natalio Daniel Cano, declaró que en la entidad se han alfabetizado a poco más de 28 mil personas, sobre todo de las comunidades. "Las cifras que se llevan dentro del IHEA son de personas que terminaron primaria y secundaria, mientras que en este 2015, se alfabetizaron 11 mil, de las cuales mil 400 recibieron su certificado de alfabetización durante el desarrollo del evento efectuado en este municipio de Huejutla", dijo el funcionario estatal. Además, se firmó el convenio de colaboración entre el Instituto Hidalguense de Educación para los Adultos (IHEA) y la Secretaría de Salud de Hidalgo, el cual tiene como objetivo principal promocionar y acercar los servicios educativos a través de las unidades médicas móviles en la entidad y en las localidades. La directora de Concertación y Alianzas Estratégicas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Susana Magaña Barajas, señaló que Hidalgo es ejemplo de que se puede disminuir el analfabetismo, ya que de acuerdo con la encuesta inter censal del Inegi, el estado se ubica un porcentaje de analfabetismo de 5.5 por ciento. **(Rubén Juárez, página 09)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Hidalgo, ejemplo en combate al rezago de la educación: Olvera (Redacción, página 08)
Crónica-Mantiene Hidalgo lucha contra analfabetismo, destaca JFOR (Alberto Quintana, página 03)
El Independiente-Arranca campaña de alfabetización en Huejutla (Redacción, página 03)
Capital Hidalgo-Educación, eje prioritario en el estado, afirma FOR (Redacción, página 02)
Uno más Uno-Hidalgo, ejemplo nacional en la disminución del analfabetismo y rezago educativo (Redacción, página 07)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Inicio electoral muy diplomático: Los partidos políticos en Hidalgo decidieron empezar con el pie derecho la contienda por la gubernatura, las 84 presidencias municipales y los 18 distritos locales para el Congreso del estado. Al instalarse ayer el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, los representantes de todas las fuerzas políticas con registro en la entidad, PRI, PAN, PRD, Nueva Alianza, PVEM, Movimiento Ciudadano, Morena, Encuentro Social, y sí... hasta el PT, decidieron darse un apretón de manos antes que otra cosa, pues los ánimos –como a todas luces aparentan-serán de alta intensidad, sobre todo en municipios por la disputa de los puestos de elección popular. De entrada los representantes de las fuerzas políticas dieron el voto de confianza a las nuevas autoridades electorales, quienes por primera vez enfrentan un proceso concurrente y de qué forma: con una votación histórica por ser la de gobernador, alcaldes y diputados locales. Solo faltó música de violín y regalos navideños para coronar tanta cordialidad al interior del IEEH, en donde ya se extrañaba (por la mala costumbre anual de votaciones) una apertura de proceso, una aprobación de calendario de actividades, una elección pues. Sin embargo, parece que la estrategia de tantear el terreno es la que está surtiendo efecto en estos momentos, en donde por más que se busquen acciones o actos para ser denunciados o debatidos, no son las épocas ni es el momento. Los partidos guardan ahora sus mejores cartas para enero o febrero; primero buscan sacar candidaturas de la forma más tersa posible, y dejan que avance la diplomacia en este inicio de proceso electoral. No hubo presencia de todos los dirigentes estatales como en antaño, no estuvieron los personajes que buscan posicionarse o que quieren jalar reflectores; simplemente se sirvieron las entradas de lo que es el banquete político al que todos van asistir, al menos los que en el viejo oficio de la política tienen su modo y dedicación de vida. Lo principal en este arranque de proceso fue observar a los nuevos integrantes del Consejo General; perfiles que cuentan con experiencia y formación académica, pero que tendrán el enorme reto del acompañamiento con los más avezados políticos y militantes en un estado que se caracteriza por ser de sangre caliente en cuanto a elecciones se refiere. También falta observar las regiones, los consejos distritales, en donde seguramente estarán los centros de discusiones que terminarán llegando al IEEH en Pachuca; pues es en las alcaldías y distritos locales donde se disputará la verdadera contienda, ya que ahí sí habrá una competencia entre amigos, enemigos, leales y desleales; la de gobernador, en tanto, no parece ser la reina de las elecciones ni la joya de la corona –que sí lo es-puesto que el PRI y sus 6 aspirantes reales llevan trabajo que les antecede y un camino recorrido con el que difícilmente les podrán competir.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

LA OPOSICIÓN EMPEZÓ A QUEJARSE EN LUGAR DE BUSCAR BUENOS CANDIDATOS: Por lo menos una parte de la oposición ya inició con sus lamentos y denuncias, incluso antes de que se instalara el Consejo General del IEEH, acusando con una bola de cristal estilo Delfos, que el gobierno del estado meterá las manos en el proceso y por lo mismo invitaba al gobernador para que no se vaya a comportar como dirigente del PRI pues de hacerlo, el PAN, en este caso el de la voz cantante, lo denunciar. Quien así habla es don PRISCO MANUEL GUTIÉRREZ Secretario General de este partido quien además, con voz profética, dijo que en los municipios puede haber toma de carreteras y retenes, sobre todo en la Huasteca y Valle del Mezquital, por las elecciones municipales, sin que hablara nunca del trabajo de su partido, ni de propuesta serias de candidatos por un trabajo digno de su partido, que más bien da la impresión de estar sin labor de esta naturaleza por la división que tiene desde que no caminan juntos los grupos de su actual dirigente ASael HERNÁNDEZ y el que fue su presidente ALEJANDRO MORENO, de tal manera que es la hora en que cada quien jala para su lado con hechos tan patéticos como el de JULIO SOTO el alcalde de Tulancingo, al que le negaron el registro para ingresar al PAN por malos modos del presidente panista actual, y así no se puede. Desde este escenario no se puede ser juez que con dotes adivinatorias para exigirle al gobierno del estado un "Fuera manos" del proceso cuando este no ha empezado realmente, si acaso en la mente de oráculo de don Prisco que ye moros con tranchetes, aunque hay que esperar a los días que vienen para ver cómo viene el

Unidad de Comunicación Social

futuro... Pero por lo pronto, suena más estrategia para hacer ruido ante el poco trabajo hecho, que a una realidad, pero ya se sabe que la burra no era arisca, pero... Apenas ayer se inició de manera formal el proceso electoral del 5 de junio con la instalación del Consejo General del IEEH, presidido para jornada tan memorable por todo lo que está en juego, por una ixmiquilpense como lo es GUILLERMINA VÁZQUEZ que tendrá que lidiar con intereses muy fuertes, todos con una meta final que es la lucha por el poder, algunos acostumbrados a meterle mano al instituto y otros a buscar dividendos con subterfugios de viejas mafias que no querrán perder por nada del mundo, y a los que tendrá que enfrentar con un solo argumento que no falla: la ley en la mano, porque ya se sabe, que si ley es dura, pero es la ley y ni modos de tener una ley al gusto de cada quien, sobre todo porque ley hay una sola y es con la que debe marchar el proceso. LA LEY DE LOS LAMENTOS... Lo que ya empieza a llamar la atención es la estrategia de los lamentos o de los quejidos de parte de la oposición, pues la elección no lleva casi nada, está en sus primeros pasos y ya iniciaron con sus denuncias Como queda dicho al inicio de este ALFIL, en el sentido de que desde el gobierno se meten las manos a favor del partido en el poder o por lo menos se tiene la sospecha de que así serán las cosas, como lo profetiza el secretario general de este instituto político don Prisco Manuel Gutiérrez, que incluso habla de denunciar algo que no existe, pero que en su mente creadora ye como una realidad. El señor senador ISIDRO PEDRAZA por su parte, ya inicio con descalificaciones del árbitro electoral al que acusa de deficiencias, en una actitud rara porque hasta el momento había tenido una actitud muy buena en su papel de oposición en su escenario de convocante para una alianza en ese sentido, pero de pronto como que se contagió del espíritu de descalificaciones del PAN y en ese sentido, es más lo que pierde que lo que gana. LES URGEN BUENOS CANDIDATOS... Lo que se nota es la urgencia que desde la oposición surjan buenos candidatos, que no se ven la verdad, salvo GUADARRAMA con todo lo visto y gastado que este y que para la mayoría no representa mucho, e ISIDRO PEDRAZA una presencia nueva y fuerte. Los demás como FRANCISCO JAVIER para casi todos un vividor de la política, pero sin ninguna calidad para buscar el voto ciudadano, DANIEL LUDLOW que vio pasar ya sus mejores días como político, ASael HERNÁNDEZ falto de capacidad política, pues lo mismo quiere ser jugador que árbitro, y tan malo para este oficio que no ha podido ni manejar a su partido, ERICK MARTE un aspirante mencionó que no alcanza ni a hacerle cosquillas a los gallones del PRI. GERARDO SOSA... quiere pero la verdad es que la ciudadanía le tiene muchas facturas pendientes y por eso como que se anima y como que mejor elabora la posibilidad para otras gentes a las que quiere manejar con sus hilos de gran patrón de la oposición Parece ser que su única esperanza de los opositores es lograr una alianza con un límite de registro hasta el 17 de enero, lo que significa que ya no tienen mucho tiempo para lograrlo, en un ambiente de pelea para lograrlo, pues todos quieren ser candidatos. Si trabajaran más en la creación de un buen candidato, otro gallo les cantara, pero no parecen muy convencidos de hacerlo y por eso recurren a la estrategia quejido y 1104 denuncia mientras internamente se hacen pedazos y no tienen gallos para la pelea... Y así el PRI el fin problema que tiene es no perder la batalla en una mala selección de su candidato. Porque de sacar bien su candidatura... ya ganaron la gubernatura.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

Luciano Cornejo, "me voy, pero no me voy": En conferencia de prensa, el diputado Luciano Cornejo salió ante los representantes de los medios, para anunciar su renuncia como militante al Partido de la Revolución Democrática. La decisión de Cornejo estaba prácticamente anunciada, pues durante los meses recientes, el legislador plurinominal mostró una contundente apatía respecto a su partido y en buena medida hacia su responsabilidad como diputado. Y aunque Luciano afirmó que abandona su carácter de militante perredista, dejó claro que permanecerá, si otra cosa no ocurre, como miembro de la bancada del sol azteca en el Congreso local. De tal suerte que el PRD sigue en picada, va en caída libre, y en Hidalgo, prácticamente se ha convertido en una extensión del Frente Democrático, fundado por el ex senador José Guadarrama hace al menos 15 años. Pero como los asuntos de la política son una rueda de la fortuna, donde a veces se está arriba y otras abajo, es como Luciano Cornejo ha recibido la primera "bofetada" a su intención de convertirse en miembro del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), pues el investigador Francisco Patiño Cardona ha sido el primero en oponerse. Y es que Patiño Cardona fue uno de los primeros que decidió migrar del sol azteca para involucrarse con la organización del "peje" Andrés Manuel López Obrador, que en Hidalgo resulta ser parte de la llamada "chiquillería", es decir, de estos partidos que resaltan por ser membrete, que cobran vida gracias al dinero público, conocido electoralmente como prerrogativas. Dos veces diputado local, dos veces dirigente del PRD, una vez diputado federal y eterno suspirante al Senado, Luciano Cornejo vive en carne propia su rueda de la fortuna, lo que me hace recordar que "en política, sobre las amistades están los intereses", ni más ni menos.

(Edmundo Pineda, página 04)

Unidad de Comunicación Social

Vía Libre-Deslinde...

El adiós de Luciano: Luciano Cornejo Barrera se convirtió en icono del perredismo hidalguense a partir de su primera presidencia del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) luego de ser alcalde de Tezontepec de Aldama, su combatividad lo llevó a confrontarse con 4 gobernadores: Jesús Murillo Karam, Manuel Ángel Núñez Soto, Miguel Ángel Osorio Chong y Francisco Olvera Ruiz, hoy su renuncia al Partido de la Revolución Democrática (PRD) beneficia a su histórico adversario: el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Jefe de una de las tres principales tribus que durante tres lustros se repartieron el pastel del Sol Azteca bajo el halo protector de personajes de Nueva Izquierda (NI) también conocida con Los Chuchos, fue el responsable de la incorporación de José Guadarrama Márquez al PRD luego de que su negociación en 1999 tras perder el proceso interno del PRI, sólo le alcanzó para seis diputaciones locales y la adelantada salida del gobierno de Jesús Murillo, pero le canceló toda posibilidad de llegar a ser gobernador. Cornejo Barrera también jugó un papel fundamental en la creación del bloque opositor de 2010 que se acercó más de los que se estimaba al PRI en la renovación de los poderes, pero el respaldo que recibió José Guadarrama del ex presidente nacional Carlos Navarrete Ruiz que marginaron los proyectos institucionales de partido lo orillaron a buscar nuevos caminos y el escogido parece ser el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). En Morena no tiene mayor resistencia, sólo la de Francisco Patiño Cardona cuya fuerza radica en sus conferencias de prensa, estrategia que aprendió con el apoyo del gobierno nuñista para defender el frustrado proyecto aeroportuario, porque puede ser marginado si otros integrantes de su tribu le siguen, lo que debilita al PRD ya que dividirá aún más su voto duro en 2016, lo que favorece al tricolor.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

Adelanto navideño a los asalariados: Esta vez no se esperaron a los últimos días del año, más bien aprovecharon el fervor guadalupano para madrugarnos y así, sin que nos diéramos cuenta, nos asestaran otro golpe a nuestra de por sí raquítica economía y, peor aún, a la de los 7 millones de mexicanos que perciben un salario mínimo o dos. Resulta que el fin de semana pasado la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) aprobó un incremento al salario mínimo de ¡2.94 pesos al día!, con lo que en cifras reales cada trabajador en esa condición, de asalariado, cobrará en cifras redondas 73 pesos diarios, a partir del primero de enero. Lo cual choca con la propuesta de diversos sectores y partidos políticos, que proponía que el incremento, para que fuera real, alcanzara los 86.33 pesos diarios, con los cuales tampoco se alcanza a cubrir la canasta básica mínima. Uno de los políticos que protestó y calificó de "madruguete" este aumento fue el jefe del gobierno del Distrito Federal, que busca también enrolarse en la lista de presidenciables. Lo cierto de su queja es que la Conasami no consideró que 17 Congresos locales avalaron las reformas constitucionales en materia de indexación de las percepciones laborales, para evitar que sanciones y multas se apliquen tomando como base el salario mínimo, en perjuicio de los trabajadores. Otros ciudadanos que también protestaron nos ilustraron más al respecto, al demandar la destitución del titular de la Conasami, Basilio González Núñez, por sus desafortunadas declaraciones respecto al tema. Dijo: "yo le diría a la clase trabajadora que los realmente pobres de México son aquellos que no tienen empleo", y luego preguntó: "qué preferiría, un salario mínimo o no seguir teniendo empleo". Su sensibilidad con la clase trabajadora nos deja pasmados, por sus precisas reflexiones cargadas de verdad. Lo que ignorábamos es que éste funcionario nacional percibe ingresos mensuales por 173 mil 436 pesos; es decir, 5 mil 700 diarios. Qué son para él 73 pesos al día.

(Carlos Camacho, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-En la mira

Arrancó el proceso electoral: Ayer arranco de manera formal el proceso electoral que tendrá como punto clave la jornada cívica del próximo 5 de junio, con la instalación del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH). Esta es la primera vez en la historia de Hidalgo que se celebraran comicios recurrentes, porque además de la gubernatura, estarán en juego 30 diputaciones locales y 84 ayuntamientos. Al respecto, Guillermina Vázquez Benítez, presidenta del IEEH, reconoció que se encuentran ante un proceso electoral sin precedentes en los 20 años de vida de este Órgano autónomo; sin embargo, aseguro que están listos con diligencia, ética y profesionalismo para Llevar las elecciones a buen puerto. De igual modo, tras hacer patente su respeto a las autoridades del estado. "cuyo acompañamiento resulta vital en todo proceso electoral", destaco también la estrecha coordinación que habrán de mantener con el Instituto Nacional Electoral (INE), en una relación de cooperación y en el marco de la autonomía de cada Órgano. Afirmo que "todos los partidos políticos y en su caso los candidatos independientes gozaran de un piso parejo, con equidad: al igual que nuestra imparcialidad como órgano colegiado garante de la legalidad". Luego de hacer un exhorto al dialogo, a la construcción de acuerdos y a una futura contienda limpia, Vázquez Benítez subrayo que a seis meses de los comicios no hay hasta el momento ningún "foco rojo". Cabe señalar que para estas elecciones se instalaran 3 mil 759 casillas electorales en toda la entidad, mientras que en el padrón electoral se tiene el registro de 2 millones 17 Mil 166 personas, así como un listado nominal con 1 millón 972 mil 700 ciudadanos. También como dato importante se tiene que hasta el momento el IEEH no ha recibido ninguna solicitud para el registro de candidatos ciudadanos a la gubernatura, cuyo plazo concluye el próximo 29 de diciembre. Sin embargo se prevé que habrá algunos movimientos en ese sentido antes de que llegue esa fecha. Es de destacar que durante la sesión de instalación del Consejo General, los representantes de los nueve partidos representados en el Órgano electoral (PAN, PRI, PRD, PVEM, MC, Panal, PES, Morena y PT) coincidieron en dar su respaldo al IEEH. No obstante, Arturo Aparicio Barrios, del Partido del 'Trabajo quien se integro luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalido un acuerdo del Instituto Nacional Electoral de quitarles el registro reprocho que no se les haya tomado en cuenta en diversos acuerdos para la organización de los comicios, en tanto se determinaba el futuro de la agrupación de la estrella amarilla, como si sucedió en otros estados. BLANCO SEGURO. Con la novedad de que Luciano Cornejo renuncia al PRD después de 26 años y decide irse a Morena con López Obrador. Deja atrás sus ALIANZAS con José Guadarrama e Isidro Pedraza. Se va asegurando que no piensa participar en el próximo proceso de 2016. En el PAN Daniel Ludlow, si se decide, tiene muchas posibilidades de ganar la interna de su partido que estará compitiendo contra Erick Marte y Asael Hernández, quien no deja el hueso. Gerardo Sosa. el hombre de las mil batallas, no ha decidido dúo va a jugar sus cartas pues aunque él sabe que en el PAN no le alcanzan las fichas, en el PRI no deja su posición. Por ahí anda probando suerte Francisco Javier Berganza, quien piensa que todavía no siguen muchas personas y la realidad es que ya ni su familia lo ve con buenos ojos. Algunos de ellos se están viendo como independientes pero los números no les dan. Parece que el más firme de los frentistas es sin duda José Guadarrama. Quien sigue bien posicionado. Lo ayudan mucho sus tablas en la política, ¿Alguien ha escuchado que hasta el partido Encuentro Social que preside Natividad Castejón?, pues es muy poco lo que se sabe de ellos, a lo mejor estarán pensando desaparecer.

(Francisco Paredes, página 05)

Criterio-La Silla...

Qué sería de México si no existieron automóviles particulares y todos utilizáramos transporte público: Bien dicen que se vale soñar; permítanme hacerlo por un momento en medio de la euforia por los acuerdos para reducir el calentamiento global, y la preocupación por el pronosticado aumento de millones de autos en todo el planeta. Mi sueño es desaparecer de la circulación todos los automóviles de México (y si es posible, del mundo), o aplicar restricciones tan severas que nadie querría usarlos. Quitar de la circulación los autos particulares obligaría, por supuesto, a crear enormísimas redes de transporte público que recorran las ciudades de cabo a rabo para que todos podamos abordarlos de manera diaria. Esta red tendría que funcionar como tal; como un entramado que permita hacer transbordos múltiples. También tendría que haber una frecuencia de paso tan grande y bien elaborada, que prácticamente hiciera usar el transporte público de la manera más sencilla. Autobuses, trolebuses o trenes ligeros serían tan cómodos y amigables para los usuarios, que personas de cualquier edad o condición los usarían con gusto. Los horarios serían muy amplios, e incluso tendría que haber líneas troncales con servicio las 24 horas. El servicio sería sin pago al momento de abordar. No sería gratuito, sino que se cobraría por medio de un impuesto sobre el consumo. Cada unidad dejaría fuera de circulación a por lo menos 40 automóviles, pero nadie los extrañaría. Y como tendría que haber alternativas de uso, se habilitaría también una enorme red

Unidad de Comunicación Social

de ciclovías con bicicletas eléctricas, cuyos usuarios podrían usar también sin costo. Cientos, miles de ellas. No desaparecería la contaminación, pero seguramente se reduciría enormemente. ¿Y el auto? Si se quiere tener uno, sería para viajar en carretera, nunca dentro de la ciudad. Y mantenerlo saldría carísimo. En fin, bien dicen que se vale soñar. Y soñar no cuesta nada.

(Manuel Baeza, página 03)

Criterio-Narraciones...

ELECCIONES 2016, TODO UN RETO: Arranca un nuevo proceso electoral en Hidalgo lleno de cambios y novedades. Arrancó el proceso electoral de mayor envergadura que haya vivido el estado. En junio de 2016, los hidalguenses tendremos la oportunidad de votar por el nuevo gobernador, 18 diputados locales y alcaldes de los 84 ayuntamientos. Esto representa organizar dos elecciones concurrentes, que por lo regular conllevan meses de planeación. Hoy, no sólo arranca un nuevo proceso, sino un reto de importancia para las autoridades electorales y para los ciudadanos. Hablamos de que un nuevo consejo electoral, elegido recientemente, planeará los comicios más grandes de la historia de la entidad con un ingrediente que modifica todo el escenario: el estado estrenará 18 distritos electorales. Los 18 nuevos distritos forman parte de un reajuste realizado por el Instituto Nacional de Elecciones. Ahora, no sólo se tienen nuevas cabeceras municipales, muchos municipios cambiaron de distritación. Este cambio significa nuevas rutas de reparto de boletas, de capacitación, de recolección del voto, de conteo y de presupuesto. Donde antes había una junta distrital ahora no existe. Los tiempos de entrega de paquetes, del Programa de Resultados Electorales Preliminares hasta de la elección de los funcionarios de casilla se modificarán respecto a años pasados. Además, el nuevo Consejo Estatal del IEE deberá adecuarse a un presupuesto que, con antelación, programó el Congreso del estado. Si bien pedir y prometer no empobrece, el instituto enfrentará un proceso que, desde ahora, carece de lo que ellos creen necesario para llevarlo a buen puerto. Y después de la elección, desde ayer, un nuevo pleno de magistrados vigilará los resultados de las elecciones, pues el Tribunal Electoral de Hidalgo, recién renovado por el Senado de la República, nombró ayer a su nuevo presidente.

(Jorge Ávila, página 02)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que ayer con la renovación del Tribunal Electoral del estado, Manuel Alberto Cruz Martínez fue electo por unanimidad de sus compañeros como presidente del nuevo órgano descentralizado por un período de tres años por lo que el funcionario empieza con un punto a su favor ya que logró el consenso de sus compañeros, puesto que no solo cuenta con la experiencia de haber pertenecido al pleno del anterior periodo sino por que se avecina una elección en la que se esperan muchas controversias.

:Que hablando de partidos políticos, todos los representados ante el Instituto Estatal Electoral se estrecharon la mano ayer durante la instalación del Consejo General que abre el proceso de elección concurrente para 2016; sin embargo, ya el PAN y PRD amagaron con observar todo con lupa y ley en la mano, mientras que otros como Encuentro Social y Nueva Alianza no se les observó muy participativos y en cuanto al PRI, se dijeron abiertos a organizar debates, siempre y cuando las negociaciones sean con respeto y en condiciones equitativas.

:Que mientras la elección avanza, en el gobierno del estado siguen laborando las dependencias, pero ahora en modo de bajo perfil, por lo que se puede observar a los recién llegados secretarios como Mirna Hernández Morales en Planeación, muy concentrada en la capital del estado, mientras que al subsecretario David Hernández Martínez, atendiendo la zona de la Huasteca. Y de la misma forma con Roberto Pedraza en Turismo y Cultura, que quizá por ser el de mayor experiencia, está más "movido" en sus nuevas labores.

:Que las pláticas para un posible aumento al precio del pasaje de transporte público continúan entre los concesionarios y las autoridades ya que los propietarios de unidades de pasajeros en Pachuca y la zona metropolitana dicen requerir un alza de 2 a 2.50 pesos, para solventar el mantenimiento de vehículos e insumos; sin embargo, el impacto económico sí podría tener sus consecuencias dado que se quiere el mismo incremento para la Huasteca y la Sierra, donde de por sí el pasaje es caro para quienes viven apartados de la capital. **(Redacción, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Las perlas...

"Hay algunos hoteles que ofrecen paquetes para las cenas, sobre todo del día 31, no tanto en Navidad, y también se hacen visitas de verificación previas para ver cómo se están preparando los alimentos"

Rosa Gabriela Ceballos Orozco

Titular de Copriseh, sobre vigilancia sanitaria en fiestas decembrinas

"Nueve de cada 10 casos inician por una gripa mal cuidada; con la automedicación o si llevan al médico cuando ya ven muy mal al paciente, se pierden días, horas muy valiosas, en las que se podría evitar que progresara la enfermedad"

Marco Antonio Escamilla Acosta

Director del hospital del niño DIF, sobre importancia de atención adecuada

"El DIF concluye el año trabajando; no nos hemos detenido ni un día del año; sí con pendientes porque nunca dejan de haber, pero siempre con el compromiso y la certeza de que hay que cumplir"

Guadalupe Romero Delgado

Presidenta DIF Hidalgo, sobre compromisos de la dependencia

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

Que el director de Escuelas Normales del estado, Taurino Ramírez Labra, en plenas horas de trabajo, el día de ayer, se la pasó de compras en conocida tienda departamental ubicada al sur de la capital del estado, muy relajado y apapachador con su compañía. Así se las gasta Ramírez Labra cuando ostenta importantes responsabilidades, aunque en cuestión de resultados deje mucho que desear.

Que mañana el gobernador Francisco Olvera se reunirá con directivos, corresponsales, reporteros y demás trabajadores de medios de comunicación. El motivo es las celebraciones de fin de año.

que ayer quedó conformado el nuevo pleno del tribunal electoral del estado, en donde los magistrados eligieron por unanimidad como presidente al abogado Manuel Alberto Cruz Martínez, a quien le espera su primera prueba de fuego, con motivo del histórico proceso electoral local, donde se elegirá gobernador del estado, diputados locales y ayuntamientos.

Que los colonos de las distintas secciones de la Providencia, en Mineral de la Reforma, reclaman a su presidente municipal Filiberto Hernández Monzalvo para que ordene al responsable de los servicios públicos municipales ponga en servicio el alumbrado público del bulevar de acceso a esa poblada colonia, ya que desde hace meses se encuentra en penumbras y lo mismo en el parque recreativo, donde por falta de vigilancia se robaron el cable de la instalación eléctrica y ahora sea una boca de lobo, para quienes transitan por ese lugar.

Que el consumado líder magisterial Moisés Jiménez Sánchez ya ha perdido varias batallas, entre ellas con Cosme Hernández, en la Sección XV del SNTE, o con Jorge Romero, la diputación federal por el distrito de Tepeapulco, entre otros frentazos, incluido el encarcelamiento de su protegida Mirna García y su retiro de plazas de profesor. Ahora Moisés envía mensajes a sus incondicionales diciéndoles que la vida da vueltas y que está acostumbrado a ganar y reivindicarse, y hasta amenaza a sus adversarios, Moisés Jiménez debe entender que sus tiempos ya pasaron y no se levantará.

Que resulta que en la instalación del consejo electoral para el proceso 2016 de Hidalgo, Arturo Aparicio Barrios, dueño y líder mil usos del PT (pues ahora se alquiló como suplente en la representación electoral), se la pasó vociferando en contra del consejo electoral porque le quitaron 6 meses de manutención... que diga, de registro, situación que, según el petista, les quitó la oportunidad de discutir nada más y nada menos que el proyecto de presupuesto de 2016. ¿Será que quería agregar un cero más a las prerrogativas de su partido?

(Redacción, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Independiente-El Socavón...

Unicef destapa la cloaca sobre infraestructura escolar y da un salpicón a la reforma educativa.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Motor del desarrollo para cada una de las zonas que integran la entidad es la educación, así lo manifiesta el gobernador en gira de trabajo por la Huasteca, donde los rezagos históricos en materia de analfabetismo son abatidos a través de varias estrategias. Con la entrega de sus respectivas constancias de estudios hombres y mujeres tienen ahora un largo camino por seguir para continuar con su formación académica, con apoyo del gobierno estatal.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-LAURA GARCÍA: En esta ocasión la titular de Obras Públicas en Tulancingo dio muestra de otra de las responsabilidades implicadas de estar al frente de esta dependencia. Siendo un tema muy sensible para los habitantes el avance de proyectos, nuevamente la inconformidad apareció y esta funcionaria explicó, con todas las reacciones que ello implica, los motivos de lo que los quejosos asumieron como una demora injustificada.

Abajo-MIGUEL ÁNGEL ROMERO: Afianzado en el "ojo del huracán" por la desafortunada manera en que lleva su actuar en el Congreso del estado, esta vez el diputado por Zacualtipán intentó "salir del paso", tras el episodio con la falsa representante de la UNESCO que estuvo en el recinto, so pretexto de que él únicamente accedió a una petición que hicieran jóvenes emprendedores. Lamentablemente a este hombre pocos pueden ya creerle.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

REUNIÓN

El exsenador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y hoy líder moral del de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo, José Guadarrama Márquez, ofrecerá una comida para 2 mil personas en un conocido salón de fiestas de la ciudad de Pachuca, para demostrar con ello que su proyecto unificador de la oposición tiene buena respuesta. Más que otra cosa el exasambleísta buscará enviar una señal de "no me dolió" a la reciente renuncia del diputado local Luciano Cornejo, quien dejó al sol azteca para engrosar las filas del Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

OBRAS

A pesar de que las vacaciones de fin de año están a la vuelta de la esquina muchos ayuntamientos no detendrán el trabajo para terminar diversas obras de beneficio público. Despacio y con algunos problemas estos trabajos continuarán y sólo habrá una breve pausa los días de descanso obligatorio, pero el resto se mantendrán abiertas. Por estas razones varios ayuntamientos anunciaron a la población estar pendientes de los trabajos que podrían generar conflictos viales en esta temporada, cuando hay una gran afluencia de compradores y paseantes que acuden a Hidalgo.

OTRO AÑO

El que llevó una vida laboral muy cómoda fue el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del estado, Honorato Murillo, del cual sólo se supo que se presentó en dicha dependencia cada quincena puntual a cobrar su salario. Ni los problemas con la construcción de rellenos sanitarios, ni la disposición de desechos industriales, la corrupción en los centros de verificación vehicular o cualquier otro tema relacionado con ese organismo le ocuparon al funcionario, que se la pasó pidiéndole audiencia a Cuauhtémoc Ochoa, líder moral del Partido Verde Ecologista de México.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

PLANO NACIONAL

El Universal-Ahora sí, nace la Ciudad de México: El Senado aprobó con 74 votos a favor, 20 en contra y una abstención los cambios enviados por la Cámara de Diputados a la minuta de la reforma política del DF, con lo cual la capital del país se llamará de manera oficial Ciudad de México, será una entidad federativa, con autonomía de gestión y contará con su propia Constitución. La reforma fue enviada a los congresos locales para su eventual aprobación y completar de esta forma su proceso constitucional. Tras cuatro horas de discusión —en las que estuvieron presentes Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, artífices de la reforma—, los legisladores se allanaron a los cambios hechos en San Lázaro para actualizar la minuta que la Cámara Alta —como cámara de origen— avaló en abril pasado. Se estableció que una vez que los Congresos locales aprueben la reforma constitucional, el INE emitirá la convocatoria para elegir a los integrantes de la Asamblea Constituyente, y se recorrió de febrero a marzo de 2016 la elección de los diputados constituyentes independientes. La reforma política del DF llevaba 15 años atorada en el Congreso de la Unión debido a las diferencias entre las fuerzas políticas del país. Con estos cambios, la Ciudad de México tendrá una autonomía inédita, ya que el gobierno federal mantendrá la responsabilidad del financiamiento a la educación y los servicios de salud, además de que el endeudamiento público correrá a cargo del Congreso de la Unión. Se mantiene la figura del jefe de gobierno del Distrito Federal, quien entre sus facultades, podrá nombrar al procurador de Justicia y al jefe de la Policía capitalina, designaciones que hacía el Presidente de la República. La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se convertirá en un Congreso local, por lo que adquirirá la facultad para aprobar o rechazar reformas constitucionales, como el resto de los Congresos estatales. **(Juan Arvizu, primera plana)**

La Jornada-Al fin, reforma política al DF, pero con bemoles: El Senado aprobó anoche la reforma política del Distrito Federal y la turnó a los Congresos de los estados, con lo que concluyó un largo proceso legislativo, de más de 15 años, en el que ese ordenamiento que da autonomía a la capital del país debió pasar de una cámara a otra. En cuanto se concretó la reforma, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, llegó a la sede del Senado, donde señaló que es un día histórico para la ciudad de México, es un gran paso para los habitantes de esta capital. Luego de reunirse con los coordinadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), Mancera agradeció a los legisladores que finalmente den al Distrito Federal esa reforma, que se ha buscado desde hace más de 200 años. El mandatario sostuvo que todas las opiniones que ayer se expresaron en tribuna, tanto en favor como en contra, serán tomadas en cuenta. La reforma fue aprobada con votación de 74 votos en favor, 20 en contra y una abstención, luego de fuertes críticas de legisladores del PT e integrantes del PRD ligados a Morena, quienes advirtieron que se otorga una mayoría artificial al PRI, partido que con poca representación en el Distrito Federal decidirá sobre la primera constitución de la capital del país. En tribuna, la senadora Dolores Padierna sostuvo que se salda una vieja demanda histórica de los habitantes de la capital. Igualmente, el senador Alejandro Encinas sostuvo que se trata de un primer avance, pero reconoció que un punto que ha dejado gran desazón es que de los 100 integrantes de la asamblea constituyente, 60 serán electos por voto libre y directo y 40 designados por el Congreso, el presidente de la República y el jefe de Gobierno del Distrito Federal. El senador Mario Delgado resaltó que con esa conformación el PRI y el PVEM, que apenas representan 17.7 por ciento de la votación en el Distrito Federal, se quedarán, contando los seis votos que le corresponde al Ejecutivo federal, con 31 diputados, mientras Morena, que tiene una presencia política de 25.3 por ciento en el Distrito Federal, tendrá apenas 16 diputados para ese congreso constituyente que va a redactar la constitución de la ciudad de México. El coordinador del PT, Manuel Bartlett, sostuvo que el PRI va a tener mayoría en ese congreso constituyente, que “será un *Frankenstein* indefendible”, pese a que el Revolucionario Institucional fue expulsado del Distrito Federal en las últimas elecciones, lo que constituye una negación de la realidad política electoral de la capital del país. **(Andrea Becerril y Víctor Ballinas, primera plana)**

Excélsior-Ponen fin al DF tras de 191 años; Senado aprueba Reforma Política: Después de 191 años de establecido, el Distrito Federal se transformará en la Ciudad de México, con autonomía política y con la ventaja financiera de ser la única entidad del país que recibirá apoyo económico de la Federación para financiar educación y servicios de salud, entre otros temas. Jurídicamente será la ciudad capital del país. El Senado aprobó ayer la reforma política del DF, para que la capital del país cuente con una Constitución local, redactada por una Asamblea Constituyente de 100 integrantes. Las elecciones para la conformación del Constituyente las organizará el INE, 15 días después de que entre en vigor esta reforma constitucional. Los comicios para elegir a los integrantes del órgano que elaborará la Constitución local serían el primer domingo de junio de 2016; el constituyente iniciaría funciones en septiembre. Los cambios incluyen la regulación de la participación de los candidatos independientes para integrar la Asamblea Constituyente. Ahora, la reforma constitucional comenzó su ruta para que sea aprobada por los Congresos locales de al menos 17 estados. **(Leticia Robles de la Rosa, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-En Privado...

Los papas y los presidentes: Cuando el sábado 13 de febrero, el obispo de Roma sea recibido de forma oficial por el presidente Enrique Peña Nieto, será la primera vez que un papa pisa Palacio Nacional. ¡Qué distancia hay de aquella primera visita de Juan Pablo II, el 26 de enero de 1979! Llegó al hangar de la entonces SAHOP, la SCT de hoy. José López Portillo lo saludó al pie de la escalerilla y le dijo, sin discurso alguno, *lo dejo con su grey*. Y con ella lo dejó. Fueron siete días que conmovieron a México. Sí, lo recibió en privado en Los Pinos y visitó la casa donde vivían su mamá y sus hermanas, la residencia Lázaro Cárdenas, donde ofició la *Liturgia de la palabra* e impartió la comunión a toda la familia menos a don José, que no participó. Cuando el 6 de mayo de 1990 Juan Pablo II venía en su segundo viaje a México, le comenté que el presidente Carlos Salinas lo recibiría en el hangar presidencial, una recepción formal, lo que le dio una gran alegría. Salinas fue el primer presidente que en el discurso de bienvenida, el primero también, se dirigió al papa como *su santidad*. Su tercer viaje, el 11 de agosto de 1993, fue la primera visita oficial. Llegó a Mérida, lo recibió Salinas y se escuchó por primera vez el himno vaticano y las 21 salvas de jefe de Estado a un papa en México. La cuarta visita, el 22 de enero de 1999, pareció el cierre de un ciclo Juan Pablo II-México, 1979-1999. Ernesto Zedillo lo recibió en el hangar presidencial, en una ceremonia protocolaria y en Los Pinos, en un gran encuentro con el gabinete y el cuerpo diplomático. Regresaría, ya muy disminuido de salud, con Vicente Fox, el 31 de julio de 2002, luego del desaire a Marta, en la visita al Vaticano, donde no los recibió como pareja, eran divorciados vueltos a casar. Ni siquiera fue a Los Pinos, Fox lo fue a ver a la nunciatura. El 23 de marzo de 2012, Felipe Calderón recibió en el aeropuerto de Silao a Benedicto XVI. Se dijo que por razones de salud no venía a la Ciudad de México y su visita se desarrolló entre Silao, León y Guanajuato. Y logró lo que ninguno de sus antecesores: llegar al Cerro del Cubilete y officiar una misa al pie del Cristo Rey, monumento a los cristeros. El próximo sábado 13 de febrero, después de 13 años y dos sucesores de Pedro, vuelve un papa a México, Francisco, que será el primero en entrar a Palacio Nacional.

RETALES

1. REGLAMENTO. Está perfecto el Reglamento de Tránsito en el papel. En la realidad de nuestra ciudad, es inviable. Pero hay que intentar;

2. VISITA. Todos los días se revisa en el Vaticano el programa de la visita del papa Francisco a México. Han ajustado algunas propuestas y podría no darse algún evento programado y sí otros no apuntados; y

3. RELEVO. El nuevo director del Inegi será Julio Alfonso Santaella Castell. El Senado aprobó ayer su ingreso a la Junta de Gobierno.

Nos vemos mañana, pero en privado

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que la fracción priista encabezada por César Camacho en la Cámara de Diputados frenó en seco una proposición de la bancada verde, liderada por Jesús Sesma, para pedir la remoción de Santiago Nieto como titular de la Fepade, tras el fallido intento de obtener una orden de aprehensión contra Arturo Escobar. Cuentan que los del Partido Revolucionario Institucional pidieron a sus aliados ecologistas "no hacer más ruido en ese asunto" y ahí quedó la cosa, mientras que la fiscalía subsana los errores que le marcó la juez y evalúa si consigna a Escobar por otro delito, en tanto éste, a su vez, emprende acciones legales contra Castillo.

:Que ayer, a unas horas de culminar el periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, rindió protesta Gerardo Federico Salas Díaz, electo el pasado 6 de diciembre como diputado federal en los comicios extraordinarios del distrito 1 de Aguascalientes.

Para que el pleno esté totalmente integrado con sus 500 diputados, aún falta que rinda protesta la priista Sara Latife, quien llegará por la vía plurinominal como producto del resultado de esa misma elección.

:Que la Navidad le llegó por anticipado a Miguel Ángel Mancera, al lograr los consensos necesarios para que la reforma política del DF fuera aprobada, lo que permite iniciar el camino jurídico para que haya estado 32. Falta que se gestione el Congreso Constituyente, pero, mientras tanto, ¡Bienvenida, Ciudad de México!

Unidad de Comunicación Social

:Que los diputados de Tabasco optaron por dejarle a sus relevos en la Legislatura la decisión sobre la reforma al Código Civil que permita los matrimonios entre personas del mismo sexo, como desde junio lo mandó la Suprema Corte de Justicia. Aunque el PRD presentó la iniciativa, se impuso el tema religioso por encima del de derechos y no pudieron llegar a acuerdos para construir una mayoría, explicó la presidenta de la Comisión de Gobernación, Leticia Taracena.

:Que el presidente Enrique Peña Nieto destacó que México ratificó el Protocolo Adicional de la Alianza del Pacífico para facilitar inversiones e intercambios comerciales con Chile, Colombia y Perú.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Minimizar a pobres

Es fácil comprar votos pidiendo aumentos al salario mínimo. Por eso lo exigen tanto la izquierda como el PAN, aunque los panistas no lo hicieron cuando fueron gobierno. Un aumento artificial del mínimo, sin embargo, daña fundamentalmente a los más pobres. El salario mínimo en nuestro país es muy bajo. Hay quien dice que es inconstitucional. Los 70. 10 pesos al día del mínimo no son suficientes para "satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural" como establece el artículo 123. Esto tampoco se logra con los 73. 04 pesos tras el aumento de 4. 2 por ciento para 2016. El papel del sueldo mínimo en la economía mexicana ha cambiado con el tiempo. En la década de 1970 la mayoría de los trabajadores de bajo nivel, como peones de la construcción o personal doméstico, percibía el mínimo. Hoy es muy difícil, o casi imposible, encontrar a alguien que lo haga. El salario promedio registrado por el IMSS en octubre de este 2015 era de 291. 62 pesos diarios, cuatro veces el mínimo. Un peón de construcción gana hoy entre 900 y mil 100 pesos a la semana, 128 a 157 pesos al día. Una trabajadora doméstica obtiene entre 200 y 250 pesos. Es verdad que millones de trabajadores están registrados en el IMSS con salario mínimo, pero la mayoría recibe dinero adicional como propinas o pagos fuera de nómina, o simplemente no trabaja tiempo completo. Una de las razones por las que en México tiene una tasa de desocupación de sólo 4. 55 por ciento (octubre, INEGI) es el sueldo mínimo. Éste explica también por qué se generaron 948 mil 160 empleos formales registrados en el IMSS entre enero y noviembre de 2015 a pesar del bajo crecimiento de la economía. Fijar un salario mínimo excesivamente alto es una política regresiva. En Estados Unidos, de hecho, ha tenido consecuencias genocidas. Thomas Sowell, el economista negro que a los 85 años es aún senior fellow de la Hoover Institution de Stanford, y que cuando joven levantó cosechas como jornalero, señala que antes de que se introdujera el salario mínimo la población negra en los Estados Unidos tenía un nivel de desempleo más bajo que los blancos. El salario mínimo, sin embargo, eliminó muchos de los empleos para trabajadores con menor preparación y ha hecho que la desocupación de los negros duplique la de los blancos y la de los jóvenes negros la cuadruple. El salario mínimo generó un desempleo endémico entre la población negra que llevó al desmoronamiento de la estructura familiar y a una forma de vida hoy marcada por los subsidios gubernamentales y las drogas. Los políticos mexicanos afirman que, al subir el mínimo, se creará un círculo virtuoso que generará mayor demanda y crecimiento económico. Pero esto es no entender cómo funciona la economía. Si el salario mínimo sube demasiado (por arriba de los niveles de mercado, entre 120 y 150 pesos diarios para un peón de construcción) el resultado será un aumento en el desempleo. Las fuertes alzas del mínimo de Hugo Chávez en Venezuela, Lula en Brasil y los Kirchner en Argentina crearon durante un tiempo la ilusión de prosperidad, que se desplomó tan pronto cayeron los precios de las materias primas. El salario mínimo que exige Miguel Ángel Mancera, de 86. 33 pesos, no parece superior a los sueldos mínimos de mercado. Quizá por eso sus efectos negativos serían pequeños. Pero los más afectados serían los más pobres o quienes trabajan menos de una jornada completa. Y es un golpe que no hay necesidad de asestar.

Populista a genocida

El aumento del salario mínimo genera rendimientos electorales porque las consecuencias no se perciben sino años después y muchas veces no las comprenden ni sus víctimas. En Estados Unidos hoy se piensa natural que el desempleo sea mayor para los negros. Ni siquiera las víctimas se dan cuenta de que están pagando los costos de una política que pasó de simplemente populista a genocida.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Unidad de Comunicación Social

Excélsior-Juegos de poder...

Se va curando la enfermedad del populismo

Los gobernantes populistas no creen en la economía de mercado. Niegan la oferta y la demanda con la pretensión falsa de que los recursos escasos se asignen con esquemas políticos. El populismo es una enfermedad al parecer endémica en América Latina. Todos los países de esta región, de una manera u otra, lo han vivido intensamente: la Argentina de Perón, el Brasil de Vargas, Chile con Allende, México con Echeverría, Perú durante el primer mandato de Alan García y Venezuela en el primer periodo de Carlos Andrés Pérez y luego, con gran intensidad, con Hugo Chávez. El populismo combina dos variables entrelazadas: la supeditación de la economía a la política y la presencia de un líder carismático con capacidad de movilización popular. Los gobernantes populistas no creen en la economía de mercado. Niegan la oferta y la demanda con la pretensión falsa de que los recursos escasos se asignen con esquemas políticos. De esta forma, en los gobiernos populistas, la economía es una variable dependiente de la política. Nada resume mejor lo que piensan los populistas que lo escrito por un dictador sudamericano a otro recomendándole lo siguiente: "Si los trabajadores te piden, dales. Y si te piden más, dales más. Al fin y al cabo la economía es elástica". Si la economía es elástica los problemas se resuelven fácilmente de un plumazo. Desde un escritorio se decreta que se repartan las tierras, que se suban los salarios, que se congelen los precios, que se estaticen las empresas, que se otorguen créditos sin garantías y que se subsidie a sectores improductivos. Todo en nombre del "noble" propósito de acabar, de una vez por todas, con la pobreza. El populismo puede ser exitoso en el corto plazo. Sin embargo, irremediamente termina mal porque la economía no es elástica. De hecho, es implacable. Los mercados, y su lógica, siempre están presentes aunque se pretenda desaparecerlos. Muchos oportunistas se pueden hacer multimillonarios con un gobierno populista. Se aprovechan de las distorsiones que genera la política en la economía. Las medidas que supuestamente favorecerían a los más pobres acaban beneficiando a los burócratas con el poder de la firma, a sus amigos "empresarios" y en general a todo tipo de especuladores. Las bondades de la repartición social de apoyos y riquezas terminan en un patético circo de corrupción que desalienta el crecimiento económico y beneficia a una minoría oportunista. Al final, ni la economía crece ni la pobreza termina. En el camino se violentan los derechos de propiedad y se pierde la confianza para invertir. El costo del capital sube y la competitividad cae. La inflación crece mientras que el desarrollo económico baja. Todo esto por la necesidad que tienen los gobiernos populistas de ser, efectivamente, "populares". Regímenes políticos que basan su legitimidad en el carisma y generosidad del líder. Gobernantes que necesitan altas tasas de aprobación popular para continuar gobernando con una agenda tan radical como ineficaz. Dictadores o presidentes populistas, como fue Hugo Chávez de Venezuela, que salen a las calles a azuzar al público ofreciéndole el paraíso en la tierra. Gobiernos que reparten las migajas de propiedades confiscadas o la del producto de la explotación indiscriminada de las riquezas naturales, como es el caso del petróleo en aquella nación sudamericana. Y a los líderes populistas no les gusta tener contrapesos. No creen en la división de Poderes. De ahí que dismantelen las instituciones democráticas para hacer del Legislativo y del Judicial sus lacayos que unánimemente apoyan y celebran todo tipo de medidas que fortalecen al líder carismático y supeditan la economía a la política. El populismo es, sí, una enfermedad endémica en América Latina. Pero también es una enfermedad que eventualmente se cura en las urnas. Porque la gente, a final del día, no es tonta. Cuando se da cuenta que el modelo populista es insostenible, cuando la economía está en ruinas debido a su politización, entonces el péndulo político se mueve hacia el otro lado. Es lo que está pasando en Venezuela, Argentina y Brasil.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

El senador de Morena con piel perredista

En la histórica votación de ayer en el Senado para aprobar la reforma política del Distrito Federal, uno de los senadores que votó en contra fue del PRD! Aunque usted no lo crea, el proyecto que por años fue impulsado por el Partido de la Revolución Democrática y el jefe de gobierno del DF recibió el voto en contra de un miembro de la bancada, Mario Delgado. Nos explican que aunque suena raro, la actitud de don Mario no les extraña, pues pese a que está en la bancada perredista, don Mario renunció al partido, y su corazón y sus intereses están ahora con Morena. La duda, nos resaltan, es si después de este voto Delgado permanecerá recibiendo cobijo y beneficios de la bancada del PRD o lo dejarán ir.

Unidad de Comunicación Social

La complicada unión de la derecha con la izquierda

Nos dicen que los pactos aliancistas para la elección de 2016 entre PAN y PRD no están siendo tan tersos. Entre panistas y perredistas pretenden acuerdos para aliarse en al menos seis candidaturas, de las 12 en disputa, a gobernador. Sin embargo, nos comentan, el PRD ha mostrado desacuerdo porque política y electoralmente son más importantes las entidades en las que el PAN quiere encabezar la alianza, como Veracruz y Puebla. Aseguran que con miras a 2018, el sol azteca no quiere dejar bien parados a los panistas. Una prodigiosa negociación política tendrán que hacer los presidentes del PAN, Ricardo Anaya, y del PRD, Agustín Basave, para realizar la antinatural unión de la derecha con la izquierda.

Una senadora emocionada

Ayer una invitada del presidente Enrique Peña Nieto a su gira por Ciudad Acuña, Coahuila, estuvo muy emocionada. Nos dicen que la senadora priísta Hilda Flores bajó del avión presidencial "Presidente Juárez" TP-01 muy feliz. Viajó en la cabina principal cerca del Presidente de la República. Al descender, la legisladora de Coahuila pidió a un elemento de la Marina —que recibe con saludo militar al mandatario al pie del avión— que le tomara una fotografía con su celular ahí mismo, junto a la nave presidencial; luego le dio un largo abrazo al jefe del Ejecutivo y se despidió. Ya para salir, a unos pasos de la entrada al Hangar Presidencial, aprovechó y pidió a los titulares de la Sedatu, Rosario Robles; de la CFE, Enrique Ochoa Reza, y al de Protección Civil del gobierno federal, Luis Felipe Puente, tomarse una selfie. Sonrieron juntos y la senadora se despidió, muy emocionada.

Los regalos para el Papa

El gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, tendrá hoy una cita de importancia en Roma. Nos comentan que en audiencia pública visitará al papa Francisco, allá en El Vaticano. Don Manuel llegó desde ayer y busca afinar todos los detalles de la visita de don Jorge Mario Bergoglio a México, y en especial a suelo chiapaneco, el próximo año. El gobernador va acompañado de cuatro artesanos para agradecer al pontífice la decisión de visitar Chiapas. Los artesanos, nos hacen notar, le regalarán dos piezas en madera, una del Cristo Glorioso de Chiapas y otra de la Virgen de Guadalupe hechas en Chiapa de Corzo; un camino de mesa tejido en telar de cintura en Zinacantán, un mantel bordado en Aguacatenango y una paloma de barro realizada en Amatenango del Valle.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

La carta con la que López Obrador se robaría Oaxaca: En el equipo del senador del PRD Benjamín Robles descartan un acuerdo para ir en alianza con Morena en busca del gobierno de Oaxaca en las elecciones de junio. El senador se perfila sin oposición seria como el abanderado del PRD y de una eventual alianza PRD-PAN. Es decir, se perfila como un poderoso contendiente. Robles no es de las gracias de Andrés Manuel López Obrador. Se cuenta incluso que el tabasqueño lo tiene vetado como opción en esta entidad donde se supone que el partido sería competitivo. Al no contar con una carta ganadora en la mano, Morena parecería quedar reducido a lanzar a un candidato débil, como el lopezobradorista Salomón Jara Cruz, para mermar al PRD con la mira puesta en la batalla de 2018. Pero ante la intensidad que está tomando la disputa de Eviel Pérez Magaña y Alejandro Murat por la candidatura del PRI, Morena habría enfocado al tercer contendiente priísta, el ex diputado federal Samuel Gurrión, quien tendría rasgos de neo-morenista. Al igual que Eviel y Murat, Samuel Gurrión presenta encuestas que lo colocan como delantero, o a tiro de piedra de la punta. En agosto salió ileso de un extraño ataque de encapuchados en la región de la costa. Maneja desde hace meses un discurso para acusar a los gobiernos de Gabino Cué, Ulises Ruiz, José Murat, de malgastar los recursos para el combate a la pobreza y el rezago educativo. Y no se cansa de hacer recorridos tipo López Obrador (pero entregando recursos) por las zonas lastimadas de Oaxaca. Se retrata con familias de San Pedro Ixcatlán, obsequia una computadora para un kínder, escucha las denuncias de inseguridad de los plataneros del Papaloapan, visita a madres solteras de las colonias pobres de la capital, come con los transportistas de la costa, pasa por Tlacolula, departe con pastores y líderes religiosos, regala una silla de ruedas, acude como padrino a la inauguración de un restaurante en Ocotlán, toma protesta a la mesa directiva de una agrupación empresarial, va a Estados Unidos a reunirse con los oaxaqueños de Los Ángeles y Fresno. En fin. No podemos desechar la idea de que lo busque Morena, me dijo hace unos días un alto dirigente del PRI, quien elogió el "talento popular" de Gurrión, juchiteco, 47 años, hábil en Facebook. "Los que

Unidad de Comunicación Social

estamos en política siempre aspiramos a algo más”, me dijo desde julio Gurrión. “Por supuesto que voy a buscar la candidatura. A mí me da mucha confianza el que mi partido vaya a tomar las decisiones correctas. En Oaxaca no puede haber una decisión incorrecta del PRI”. Y si la hubiera, López Obrador estaría tejiendo la red para cacharlo y pensar que con él y con David Monreal en Zacatecas, Morena podría levantarse con dos gubernaturas en 2016.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

EL QUE difícilmente tendrá una dulce Navidad es el director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, nomás de ver que el precio del petróleo anda más abajo que la popularidad del América.

CON TODO y que ayer recuperó algunos centavos, la realidad es que la mezcla mexicana se vende-ise malbarata!-en 28.34 dólares, es decir, ha perdido otros 5.57 dólares en sólo un mes.

EL ASUNTO, por suerte, no le afecta a las previsiones presupuestarias de la Secretaría de Hacienda, gracias a las coberturas contratadas que garantizan una entrada de 49 dólares por barril. Para complementar los 50 dólares que se previeron en el Presupuesto 2016, la lana se tomará del Fondo Petrolero.

ASÍ QUE por el lado presupuestal, no parece haber sobresaltos. En cambio para Pemex, la bronca es mayúscula, pues el pago del seguro es para la SHCP, en tanto que la petrolera recibirá el ínfimo valor de mercado que tiene nuestro petróleo.

EN LA VISITA que hizo hace unos días el gobernador Manuel Velasco sostuvo una comida con el presidente de la Comisión Pontificia para la Ciudad Vaticana y exnuncio apostólico en México, Giuseppe Bertello; así como con el embajador Mariano Palacios Alcocer.

LA REUNIÓN, por supuesto, fue para afinar los detalles de la visita que hará a Chiapas el Papa Francisco, como parte de su gira de febrero próximo por tierras mexicanas.

SEGÚN ESTO, Bertello le comentó a Velasco que le guarda un cariño especial a Chiapas, Estado que solía visitar durante su misión en nuestro país. De hecho, aseguró que le ha hablado varias veces del lugar al propio Pontífice. ¡Amén!

LA SEMANA PASADA que dio su informe el presidente de la Suprema Corte, para más de uno fue notoria la ausencia de la magistrada electoral Maricarmen Alanís.

HUBO quienes se preguntaron si era una reacción a que no fue incluida en la terna para convertirse en ministra, ahora que concluyó el periodo de Olga Sánchez Cordero.

SIN EMBARGO, todo indica que la magistrada, en realidad, andaba en iuna posada! Sí, en la que organizó su marido, Emilio Rabasa, el embajador ante la OEA, para mexicanos radicados en Washington.

SI ACASO el panista Jorge Luis Preciado no gana la elección extraordinaria en Colima, bien podría dedicarse a su verdadera vocación: la artísteadá.

HAY QUE VER sus spots en los que aparece, no proponiendo un proyecto de gobierno que convenza a los colimenses, sino luciendo una máscara azul tipo Blue Demon y bailando ibreakdance!

¿Y POR QUÉ el disfraz de la lucha libre? Porque su lema es: "luchemos por el cambio". ¡Y se avienta desde la tercera cuerda!
Encuesta

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

RESÉNDIZ

CHURRAZO

